

EL LITORAL

Año XLVI — No. 14.743 | Precio del ejemplar: $ 7 | SANTA FE, sábado 16 de mayo de 1964 | Edición de 10 páginas | Red. y Admin.: San Martín 2651/59 — Tel. 20101

EL PRESUPUESTO FUE ENVIADO AL CONGRESO

El titular de Hacienda informó que el ejercicio fiscal arroja un déficit de 92.203 millones de pesos

BUENOS AIRES, 16 (UPI). — El ejercicio fiscal 1963-64 arroja un déficit de 92.203 millones de pesos. El presupuesto fue remitido ayer al Congreso de la Nación, acompañado de planillas anexas, que refieren los distintos guarismos sobre recursos y gastos. El secretario de Hacienda, Dr. García Tudero, lo entregó a la prensa, explicando en cada caso el proceso de erogaciones e ingresos. "El presupuesto financiero —dijo— es el que en virtud del decreto ley 8421-63, prorrogó las autorizaciones del 31-10-63 para el ejercicio en curso, habiendo sido reforzadas en la suma de 20 mil millones por ese mismo acto y en la suma de 5 mil millones por decreto ley número [illegible].

"Al margen de dichos refuerzos, el Poder Ejecutivo incorporó créditos, en cumplimiento de leyes y decretos leyes por un monto de 8 mil millones de pesos".

El análisis del presupuesto en cuestión, continuó el Dr. García Tudero, "muestra que las erogaciones a cargo del Tesoro Nacional alcanzan a la suma de $ 216.230 millones estimándose los recursos de rentas generales en pesos 112 mil 27 millones y en 12 mil millones de pesos los provenientes del uso del crédito, arrojando un déficit de 92.203 millones de pesos".

La explicación dada por el funcionario, señala que en el citado déficit están comprendidas las contribuciones y subsidios a empresas del Estado. Estas cuentas no han sufrido modificaciones hasta el presente, respecto de las cifras incluidas en la prórroga, no obstante lo cual y en razón de requerimientos impostergables, se estima un mayor ingreso, con motivo de las medidas adoptadas y a adoptarse, respecto del control de las recaudaciones fiscales, como así también una economía resultante del presupuesto proyectado y las inversiones reales del ejercicio. Debe destacarse que el déficit señalado constituye, en parte, el que surge del mismo presupuesto prorrogado por el decreto ley citado, que era de 45.831 millones".

Gastos y recursos

Aludió luego a la clasificación funcional y económica de los gastos y economía de los recursos, destacando que es la resultante de tareas emprendidas por la secretaría de Hacienda. "Especialmente de la comisión especial de la Oficina Nacional del Presupuesto". Dijo luego que "es firme propósito del gobierno lograr dentro de un término razonable, la implantación de nuevos instrumentos, acorde con técnicas modernas, para una mejor información respecto del gasto y de los recursos públicos, y en especial teniendo en cuenta que la institución de un presupuesto por programas y actividades, está íntimamente vinculada a la política de desarrollo".

Destacó, a continuación, que en el presupuesto de 1964 "se aprecia que los gastos corrientes abarcan el 77,9 por ciento y los gastos de capital el 22,5 por ciento. Estos gastos se han agrupado en cuatro sectores fundamentales: servicios generales, 29,6 por ciento; servicios sociales, 24,3 por ciento; servicios económicos, 34,81 por ciento, y gastos no clasificables, 11,81 por ciento.

Corresponde destacar, indicó, que del total general, los porcentajes de mayor significación corresponden, en orden decreciente, a los gastos de transporte y almacenaje (23,18 por ciento), siguiéndole en orden de importancia, Defensa Nacional (16,4 por ciento) y Educación y Cultura (12,79 por ciento). Mostró, a continuación, una serie de gráficos con cifras comparativas a los años 60, 61, 62 y 63 y abundó en detalles en torno al presupuesto.

En el mensaje entregado a los periodistas se hace alusión, entre otras cosas, "a que fue necesario financiar el incremento de las retribuciones del personal docente, cuyos créditos, si bien la mejora tuvo vigencia a partir del 1o. de setiembre pasado, fueron incorporados en el corriente ejercicio, para los meses correspondientes al anterior, así como la previsión anual para el presente".

El documento reitera las cifras dadas a conocer en el presupuesto, y hace hincapié en "la necesidad de procurar informaciones más precisas, a través de un sistema más rápido y eficaz".

LUEGO de hacer estas referencias y entregar el aludido mensaje, el secretario de Hacienda, Dr. García Tudero, se prestó al requerimiento periodístico en cuyo transcurso se formularon anuncios vinculados al futuro proceso presupuestario.

"Queremos eliminar el déficit para elaborar un plan de desarrollo" fue la primera respuesta del Dr. García Tudero, a la consulta sobre "cuáles serían las medidas para enjugar ese déficit".

Indicó que la incidencia mayor se encuentra en las empresas del Estado, "principalmente en los ferrocarriles", y señaló que habían caído los ingresos del Estado, con respecto a la producción nacional, "se ha realizado una política coherente", afirmó, y criticó, [illegible]mente, "a la administración del gobierno anterior al 12 de octubre".

Formuló luego una serie de extensas consideraciones en torno a la existencia de recursos, "aplicados para evadir el pago del tributo", y abogó por "hacer un sistema tributario, acorde con las necesidades del país". Felicitó a las autoridades aduaneras, "en su acción de aumentar notablemente los recursos", y consideró que también mejoró el ingreso en la Dirección Impositiva.

Tras indicar que los aumentos a la coparticipación federal a las provincias produjeron serios tropiezos en los ingresos, hizo referencia a los aportes hechos por el gobierno a las [illegible] que alcanzaron unos 80 mil millones de pesos. Asimismo, anunció posibles adelantos del Tesoro Nacional "para enjugar, en parte, ese déficit" y reveló el análisis de medidas tendientes "a realizar importantes ahorros en la administración nacional".

Abordó nuevamente sobre el déficit de 92 millones de pesos del corriente ejercicio, diciendo que aumentó, con respecto al anterior, en unos 40 mil millones, y luego se refirió a la disminución de personal observada a fines del año anterior y a principios del actual. Dijo que actualmente trabajan en la administración 741.118 agentes, suma inferior en alrededor de 1.200 a la de diciembre del año pasado. Desglosó las cifras del personal que realiza actividades en las distintas reparticiones, y pasó luego a referirse, a aquella partida de 25 mil millones de pesos, agregada a este presupuesto. Dijo que "fue sumada por el gobierno anterior, para posibilitar el pago de aumentos a los docentes y a la administración pública", y ante otra pregunta concreta sobre la forma en que será enjugado el déficit García Tudero dijo: "Es una pregunta muy compleja. Es un problema muy heterogéneo, ya que hay empresas que mejoran y otras que han dado superávit". Reiteró que el mayor problema se encuentra en los servicios ferroviarios, "que será eliminado lentamente sin aumentar las cargas", y en cuanto a Agua y Energía, "el déficit, expresó, responde al problema de inversión, que será recuperado por el sistema de tarifas".

Dijo que se habían congelado las vacantes de categorías inferiores en la administración y se eliminó "la compra de un avión para uso del presidente, que se había proyectado".

Seguidamente anunció reformas al régimen tributario, "que han sido desvirtuados, señaló, por ciertos blanqueos realizados, que perjudicaron las investigaciones" y consideró que en el sector campesino, se han desgravado "indiscriminadamente", produciendo "un grave percance al ingreso". Dijo que el gobierno alentaba "a los productores", pero consideró que "se hará a través de un sistema adecuado". Dijo que el sector industrial "es el más perjudicado por estas presiones tributarias" y anunció el propósito de "modificar los sistemas para no perjudicar a nadie". Reveló estudios tendientes a modificar la ley de impuestos y la ley de rentas, "transformándolas en un impuesto al valor agregado". Afirmó la intención del gobierno de "sanear nuestro signo monetario y posibilitar definitivamente la concreción del plan nacional de desarrollo". Expresó: "Si los recursos los aplicamos a pagar aumentos, no se podrá concretar ese plan". Dijo que ese plan "prevé el déficit de 92 mil millones" y anunció, en otro orden de cosas, que el 15 de julio próximo será enviado al Congreso el presupuesto del año próximo, 64-65. Por último expresó que "ya tenemos estado de contabilidad al 31 de marzo del año en curso".

EL MANTENIMIENTO DE LAS NORMAS LEGALES REITERÓ EL P. EJECUTIVO

EL MINISTERIO DEL INTERIOR SEÑALA "LA NECESIDAD DE LA CONVIVENCIA PACIFICA EN LA SOCIEDAD"

BUENOS AIRES, 16 (UPI). — Las intensas gestiones de las entidades empresarias ante el gobierno por la inminencia de la aplicación del plan de lucha de la CGT, que incluye la ocupación de centros de producción y establecimientos de industrialización y comercialización, culminaron esta madrugada con una declaración del Ministerio del Interior que reitera "la necesidad de la convivencia pacífica en la sociedad".

Momentos de expectativa se vivieron en las horas previas a la aparición del comunicado oficial, pues en medios del gobierno se comentó que las autoridades, probablemente, dieran una drástica decisión acerca del plan de lucha gremial, para evitar la ocupación de las fábricas. Sin embargo, la declaración del gobierno, de tono mesurado, insta a la tolerancia y anuncia su decisión de arbitrar, por todos los medios, la tranquilidad del país.

Comunicado del Ministerio del Interior

En su comunicado, el Ministerio del Interior expresa: "El ministro del Interior reitera en esta declaración, la necesidad de la convivencia pacífica en la sociedad. El gobierno, fiel intérprete de estos sentimientos, por conducto de los poderes que lo integran, ha atendido toda aspiración legítima abordando con claridad y decisión la solución de los problemas.

"En cumplimiento de lo acordado en la última reunión con las autoridades de la CGT, se ha remitido al Congreso, entre otros, el proyecto propiciando el salario mínimo, vital y móvil, por considerarlo una institución necesaria, incorporada ya a la Constitución Nacional y a la plataforma de gobierno que es propósito cumplir.

"Se toman medidas para contener el alza del costo de la vida, estabilizando la moneda, y se han mantenido sin aumento las tarifas de los servicios públicos. Está en marcha la reactivación económica del país; se ha remitido a las Cámaras el presupuesto nacional reclasificándolo en forma económico-funcional, con el objeto de que sirva como elemento dinámico para la formulación de planes de desarrollo. El Consejo Nacional de Desarrollo estudia con seriedad todas las medidas conducentes a acrecentar este proceso de reactivación de la economía nacional.

"Se han tomado medidas cuyos frutos comienzan a notarse, con el fin de eliminar la desocupación, y se han homologado 115 convenios colectivos de trabajo, con aumento en las remuneraciones.

"El cumplimiento leal de las normas legales indica que si están amparadas la libertad y propiedad sindicales, en igualdad de condiciones deben ser tutelados los derechos de los demás ciudadanos, conceptos que comparten la casi totalidad de los argentinos y en forma absoluta el gobierno nacional, el que ha de adoptar con decisión y responsabilidad las medidas necesarias para ello".

Los dirigentes empresarios —a través de ACIEL, CGE y UIA— tuvieron diversos contactos en distintos niveles del gobierno, requiriendo la adopción de enérgicas medidas que impidan la realización del plan de lucha en la parte concerniente a la ocupación de centros de producción. Alegaron en sus presentaciones que permitir esos actos sería avalar un atropello a la propiedad privada y significaron los graves daños económicos que tendría ese tipo de acciones sindicales.

Posición de empresarios y obreros

En círculos empresarios se formularon comentarios acerca de la disposición judicial respecto de la acción emprendida por la central obrera y de la opinión más o menos difundida de algunos magistrados sobre la calificación legal de la ocupación de las fábricas por los trabajadores. En una reunión del consejo directivo de la Unión Industrial Argentina —que se declaró en estado de asamblea permanente y que volverá a deliberar el lunes— se impartieron instrucciones a los empresarios e industriales acerca de la actitud a asumir si sus fábricas resultan ocupadas.

En fuentes de la Policía Federal, por otra parte, trascendió —sin que fuera posible confirmarlo— que se habían impartido instrucciones sobre refuerzos de vigilancia y prevención de efectivos con el propósito de asegurar el orden público y el resguardo de las propiedades.

Las posiciones, en uno y otro sector, han sido tomadas. Los empresarios reconocen la justicia de la mayor parte de los reclamos obreros, pero su reconocimiento no implica su complacencia por la ocupación transitoria de las fábricas y de los centros de producción.

A su vez, los nucleamientos obreros han dado a entender que comprenden la aguda situación económica y financiera de muchas de las empresas, pero también de que ese conocimiento de los factores adversos no les impedirá desarrollar una extremada acción en procura de la satisfacción de sus reclamos.

SOBRE EL PLAN DE LUCHA SE INFORMÓ EN LA CGT

EL Sr. ALONSO EXPLICÓ LOS ALCANCES DEL MISMO. - LA OCUPACIÓN DE FÁBRICAS

BUENOS AIRES, 16 (UPI). — En conferencia de prensa los directivos de la Confederación General del Trabajo se dio información sobre la puesta en marcha del plan de lucha, en el cual, a partir del lunes, se concretaría con la ocupación de los centros laborales.

El titular de la central obrera, Sr. José Alonso, manifestó al respecto que desde el mes de diciembre la CGT había llevado al gobierno las inquietudes de los trabajadores de todo el país y las soluciones que podrían encontrar el punto de partida para superar la crisis que actualmente afecta al país.

Dijo que, lamentablemente, las autoridades nacionales no tomaron ninguna medida y éstas, como en el caso del control de cambios, en la actualidad no tiene ninguna validez, por cuanto no hay nada que controlar.

En cuanto a los precios máximos establecidos o a establecerse para algunos artículos de primera necesidad, teniendo en cuenta el alto índice inflacionario que los mismos han tomado, tampoco hasta el momento tienen vigencia alguna. Tal es el caso de la carne, donde se fijan precios para los cuartos delanteros superiores a los precios que se cobraban por ese tipo de carne de inferior calidad.

Dijo también el Sr. Alonso que en el momento de realizar las ocupaciones simbólicas de los establecimientos no se suministrará información previa a ello, por cuanto se supone que habrá presiones de tipo judicial y también de carácter policial.

"Nosotros —recalcó— estamos decididos a seguir adelante a pesar de esas presiones".

El Sr. Alonso aclaró que las informaciones al respecto serán suministradas a las dos horas de haberse concretado dichas ocupaciones.

Luego habló el dirigente Avelino Fernández diciendo que la ocupación de los establecimientos estarían sincronizados en una acción con los dirigentes gremiales del Gran Buenos Aires y regionales claves.

"Nuestras decisiones son irreversibles", dijo el nombrado. Volvió a hacer uso de la palabra el Sr. Alonso para decir que organizaciones no confederadas también intervendrán en el plan de lucha de inminente ejecución.

Adelantó también dicho dirigente que los directivos de la Confederación General Económica habían solicitado una audiencia urgente con los miembros de la CGT, la cual ha sido concedida para las últimas horas de esta tarde.

Luis Angeleri dijo que hay

(Pasa a Pág. 2a., Col. 6a.)

Bélgica adquirirá carnes envasadas en nuestro país

BUENOS AIRES, 16 (UPI). — Según una información de la Secretaría de Comercio, la Dirección General de Compras de las Fuerzas Armadas de Bélgica, procederá a la apertura de ofertas para la provisión de 20 mil latas de "corned Beef", 70 mil latas de "Pate de Foie" y 20 mil latas de "lunch meat", los días 25, 26 y 28 del corriente.

SE HA REALIZADO EN NEVADA OTRO ENSAYO NUCLEAR

WASHINGTON, 16 (UPI). — La Comisión de la Energía Atómica hizo estallar una bomba nuclear de baja potencia, a título experimental, en su terreno de pruebas en Nevada.

Un vocero de la comisión dijo que se trata del octavo en una serie de ensayos "relacionados con armamentos", este año, y el número 111 de las explosiones de prueba de Estados Unidos desde el otoño de 1961.

Disturbios en la universidad de Venezuela

Hubo violencias de los izquierdistas

CARACAS, 16 (UPI). — La policía está preparada para hacer frente a un posible estallido de violencia tras los disturbios y tiroteos de los estudiantes, en la Universidad Central.

Entre las siete personas heridas ayer hubo dos policías. Otro agente fue golpeado por los estudiantes, que luego apedrearon automóviles e incendiaron un ómnibus.

El gobierno del presidente Raúl Leoni, reaccionó rápidamente ante este primer desafío violento del estudiantado enviando a la policía a la Universidad, reducto de agitación izquierdista.

Normalmente las autoridades, de acuerdo con la tradición de autonomía de la casa de altos estudios no pueden entrar en los predios universitarios.

La policía registró los dormitorios, incluso uno llamado "Stalingrado", que refleja la influencia comunista, y dijo haber hallado en ellos armas y propaganda subversiva.

Un número no revelado de estudiantes fue detenido por las autoridades.

El disturbio siguió a varios días de manifestaciones en distintos puntos de la ciudad, en los que estudiantes universitarios y secundarios bloquearon el tránsito entonando estribillos antigubernamentales. También se realizaron manifestaciones en San Cristóbal, Venezuela occidental.

Los estudiantes de San Cristóbal protestaban por la decisión de un director de escuela secundaria que expulsó a dos estudiantes de su colegio por actividades izquierdistas.

Informaciones llegadas de Maracaibo dicen que varias personas resultaron heridas ayer en una manifestación de estudiantes secundarios en Valera, en el Estado de Trujillo. La policía hizo numerosas detenciones.

Se afirma que uno de los policías fue herido con balas de ametralladoras. Cuando era llevado al hospital una turba de estudiantes que se hallaba fuera de la Universidad en manifestación amenazó con apoderarse de él, pero refuerzos policiales que llegaron en ese momento lo impidieron.

El otro policía y un joven cayeron heridos ante una lluvia de balas disparada aparentemente por los estudiantes desde dentro de la Universidad. Por lo menos otras cuatro personas fueron llevadas al hospital universitario con heridas de bala. La entrada de la policía en la Universidad se considera una medida poco usual.

El Papa participará el 28 de la procesión de Corpus Christi

CIUDAD DEL VATICANO, 16 (UPI). — El Papa Paulo VI se unirá a la procesión de Corpus Christi en el antiguo Circo Máximo de Roma el 28 del corriente se anunció hoy.

En el día de Corpus Christi la Iglesia conmemora la institución de la Sagrada Eucaristía.

HIZO CONSULTAS EL Sr. L. JOHNSON

Analizó con Rusk y McNamara la lucha contra los guerrilleros en el Vietnam del Sur

WASHINGTON, 16 (UPI). — El presidente Johnson se reunió nuevamente con el secretario de Estado, Dean Rusk y el de Defensa, Robert McNamara para pasar revista extensamente a la guerra en Vietnam del Sur y estudiar la ayuda adicional que los Estados Unidos pueden ofrecer al gobierno de Saigón para derrotar a los guerrilleros comunistas.

La reunión, que se efectuó a las once de la mañana, fue la tercera que Johnson realizó en otros tantos días con los dos funcionarios más íntimamente interesados en el progreso de la guerra que está costando a los Estados Unidos 550 millones de dólares por año en ayuda económica y militar al país asiático.

El presidente proyecta pedir al Congreso el miércoles próximo más dinero para ayudar a las fuerzas vietnamesas a intensificar sus esfuerzos de guerra. La recomendación se basa en el consejo de McNamara, que a principios de esta semana pidió que Estados Unidos aumentara su ayuda a Vietnam.

Johnson también discutió ayer con los jefes del sector del Congreso la recomendación de McNamara. Al terminar la reunión el jefe del servicio de Prensa de la Casa Blanca, Georges Reedy dijo: "Es obvio que habrá necesidad de fondos adicionales y en breve se harán las recomendaciones apropiadas para lograrlos".

SAIGON, 16 (UPI). — El gobierno dijo que los comunistas se apoderaron de bastantes armas, en la sangrienta batalla del jueves, como para equipar a 80 hombres, o el equivalente a una compañía completa de infantería del "ejército" rojo de la selva.

Los guerrilleros comunistas dieron muerte o hirieron a más de 100 soldados del gobierno en una batalla que se libró a 40 kilómetros al norte de Saigón. Las últimas informaciones indican que sólo tres comunistas fueron muertos y sus camaradas aparentemente lograron recuperar sus armas.

Un vocero del Ministerio de Defensa dijo que los comunistas se apoderaron de dos ametralladoras calibre 30, cinco fusiles automáticos y 74 carabinas.

La reclamación de Cambodia

PARIS, 16 (UPI). — La reunión del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas sobre la queja de Cambodia de que fuerzas norteamericanas y sudvietnamesas violaron su territorio, podría provocar otro choque entre la política francesa y norteamericana, afirmaron los observadores en esta ciudad.

Según las fuentes el principal delegado francés en las Naciones Unidas, Roger Seydoux de Chaussone, que presidirá la sesión del Consejo en Nueva York el próximo martes, podría encontrar dificultades en mantener el debate dentro de un curso que no ofendiera a Estados Unidos ni a Cambodia.

Se cree que la reunión del consejo proporcionará a Cambodia un foro para ejercer presión por su demanda de que se convoque una conferencia internacional que proclame la neutralidad de Cambodia y garantice su integridad territorial.

El presidente Charles De Gaulle, ha apoyado oficialmente la demanda cambodiana.

Una sugerencia del presidente mejicano sobre Latinoamérica

MEJICO, 16 (UPI). — El presidente de Méjico, Adolfo López Mateos ha enviado una carta a los primeros mandatarios de América latina, invitándolos a transformarlo en el continente de la seguridad social.

La secretaría de Relaciones Exteriores dio a conocer la invitación hecha a los presidentes de América latina por el presidente de Méjico, diciendo que "al hacer esa invitación, el presidente Adolfo López Mateos expresa su convicción en el valor intrínseco de la solidaridad entre vecinos y hermanos, y de que los grandes problemas a que se enfrenta el progreso social y económico del continente, sólo podrán hallar solución pronta y efectiva si unimos nuestras fuerzas, nuestras capacidades y nuestras experiencias para combatir, con renovado fervor, la injusticia y la inseguridad sociales".

"Estima el presidente López Mateos —agrega la cancillería— que la hora presente es propicia para que, juntos, nos dediquemos a crear las bases de un programa concreto que coayuve a la realización de aquellos otros que, dentro del marco de la cooperación interamericana y de la organización mundial, ya se encuentran en marcha. En esa forma habremos emprendido una campaña sistemática de ascendente intensidad, para lograr la justicia social en la seguridad social".

Indica la secretaría de Relaciones Exteriores que "dada la capital importancia de la Séptima reunión de la Conferencia Interamericana de Seguridad Social, que se efectuará del 31 de mayo al 12 de junio próximo en Asunción, Paraguay, y que entre los altos propósitos de esa reunión sobresale el que persigue el logro de la justicia en la seguridad social, el presidente de Méjico envió esa misiva a los presidentes de América latina para extenderles una cordial invitación para emprender una nueva etapa en los respectivos problemas de desarrollo social".

Brasil apoya una acción americana contra F. Castro

EL PRESIDENTE CASTELO BRANCO HIZO EL ANUNCIO EN REUNIÓN DE PRENSA

RIO DE JANEIRO, 16 (UPI). — El presidente, Humberto Castelo Branco, dijo que su gobierno está dispuesto a unirse en una acción conjunta del hemisferio contra el régimen comunista del primer ministro Fidel Castro.

Castelo Branco manifestó en conferencia de prensa, difundida anoche por televisión, que Brasil "está preparado para participar en cualquier acción punitiva que pudiera adoptarse contra Cuba".

El primer magistrado brasileño no dio detalles respecto a esa declaración en la conferencia de prensa, la mayor parte de la cual fue dedicada a cuestiones de política interna.

El gobierno brasileño rompió sus relaciones diplomáticas con Cuba el miércoles último, dejando a Méjico, Chile, Bolivia y Uruguay como las únicas naciones latinoamericanas que mantienen vínculos oficiales con La Habana.

El presidente brasileño negó las afirmaciones de que su gobierno proyectaba romper relaciones diplomáticas con Rusia. "Las relaciones con la Unión Soviética prosiguen normalmente dentro del mutuo respeto", dijo.

Brasil acusó ayer al diplomático checoslovaco Zdenek Kvita, de "actividades de espionaje" y lo declaró persona no grata, exigiendo al gobierno checoslovaco que lo retire del país.

Kvita, segundo secretario fue detenidos por agentes de seguridad, según se afirma, en momentos en que entregaba el equivalente a mil 800 dólares a un agente brasileño, que se hizo pasar por espía, y que había prometido entregarle documentos respecto a las disposiciones de seguridad tomadas por el gobierno en una refinería de petróleo. Kvita fue puesto en libertad debido a su inmunidad diplomática.

Anunciaron nuevos ataques de exilados a la costa cubana

WASHINGTON, 16 (UPI). — El "Washington Star" dice que en círculos norteamericanos se afirma que grupos de exilados cubanos atacaron Cuba el viernes por la mañana, pero voceros del Departamento de Estado y de las organizaciones de exilados en Florida niegan tener conocimiento alguno de tales ataques.

El periódico, citando declaraciones de círculos gubernamentales no identificados, sostiene que unidades de grupos de exilados desembarcaron ayer en dos diferentes puntos de Cuba. Las fuentes no suministraron información alguna respecto al éxito o el fracaso de las operaciones, dice el periódico.

En Miami, un vocero de dos grupos de exilados dijo que nada saben del ataque. No obstante, se negaron a decir dónde se encontraban en ese momento los líderes de sus grupos.

Según la información publicada ayer por el "Washington Star" un grupo de ataque del Movimiento de Recuperación Revolucionaria, que dirige Manuel Artime, desembarcó en un punto situado en la costa septentrional de la isla. Al mismo tiempo, agrega, otra unidad de la Junta Revolucionaria Cubana, que preside Manuel Ray, atacó Palao, en la costa meridional de la provincia de Oriente.

El diario añade que no dispone de más información y que no está claro si los grupos llevaron a cabo ataques de comandos o si [illegible] desembarcos.

El grupo de Artime efectuó un ataque en la provincia de Oriente hace sólo dos días. Desde entonces se mantiene en secreto su paradero y un vocero de su grupo en Miami dijo que no se encuentra en este país.

Logró recuperar valiosas pinturas la policía italiana

ROMA, 16 (UPI). — La policía recuperó pinturas valuadas en 100 millones de liras, que fueron robadas el 14 de marzo de la casa editora Vallardi, de esta capital.

Entre las doce obras de arte figuran cuadros de maestros como Luca Giordano, Palma Il Vecchio y Parmigianino.

El coleccionista de cuadros Giancarlo Chiolerio, de 34 años de edad, y otros tres hombres fueron detenidos, acusados de recibir objetos robados.

La policía dijo que los cuatro manifestaron que compraron los cuadros a dos hombres desconocidos que encontraron por casualidad en un mercado abierto de Roma.

Caso de cirugía de "autoinjerto"

SANTO DOMINGO, 16 (UPI). — El primer caso de cirugía de "autoinjerto" en la República Dominicana fue realizado en el hospital "Juan Pablo Pina", de San Cristóbal, al niño Juan de la Cruz, de seis años de edad.

El brazo izquierdo del infante quedó cercenado al ser atropellado por un vehículo. El conductor de éste recogió a la víctima y la llevó al hospital, pero, sin saberlo, dejó en el sitio el brazo desprendido.

En el hospital los médicos advirtieron la falta del brazo y recorrieron siete kilómetros para localizarlo. Entonces realizaron la operación de "autoinjerto", que tomó siete horas.



Liberación de oficiales de E.U. en Corea. — Oficiales norcoreanos no identificados rodean a los oficiales del ejército estadounidense, capitán Ben Weakley Sttuts (izquierda) y capitán Charleton Voltz (derecha), poco después de ser liberados luego de un cautiverio comunista que duró un año. Los oficiales fueron capturados, en mayo de 1963, cuando su helicóptero fue derribado sobre la línea de tregua coreana. (*Radiofotografía United Press*)

SU GESTIÓN EN ASUAN PROSIGUE EL Sr. KHRUSCHEV

ASUAN (Egipto), 16 (UPI). — El primer ministro soviético, Nikita Khruschev, contempló hoy el trabajo que se realiza en la parte principal de la represa de Asuan, financiada con el dinero ruso, que el mismo inauguró hace sólo 72 horas.

El jefe del gobierno soviético volvió a esta ciudad después de tomarse un descanso de 24 horas a bordo del yate del presidente, Gamal Abdel Nasser, para reanudar la intensa actividad de sus 16 días de visita oficial a la República Arabe Unida.

En Asturias exhortan a un paro general

El mismo se realizaría el lunes próximo

OVIEDO (España), 16 (UPI). — Una organización clandestina distribuyó miles de volantes en los que exhorta a todos los trabajadores de la zona carbonera y siderúrgica de Asturias a unirse a los 36 mil trabajadores que se encuentran en huelga, en un paro general a realizarse el lunes.

En círculos informados se dice que es probable que los trabajadores de algunas fábricas adhieran a la huelga general.

El paro, que se encuentra en su vigesimoséptimo día, no muestra indicio alguno de arreglo y, a pesar de que las huelgas son ilegales en España, tampoco se observa la posibilidad de una enérgica acción gubernamental para obligar a los obreros a volver a sus tareas.

Más de 2 mil obreros metalúrgicos y la mayor parte de los mineros asturianos se hallan en huelga. El paro comenzó cuando los obreros de una mina abandonaron sus tareas el 20 de abril último en apoyo de la exigencia de que los patrones les proporcionaran una protección más adecuada contra la silicosis, enfermedad habitual en los mineros.

Otros obreros se unieron en huelga de solidaridad a los primeros, cuando los dueños de las minas cerraron éstas como represalia porque los trabajadores se negaron a ventilar sus demandas por intermedio de los dirigentes gremiales del sindicato único, controlado por el gobierno.

Las fuentes informantes dicen que la principal cuestión en litigio parece ser la demanda de sindicatos libres.

Chocaron en pleno vuelo sobre Viena 2 aviones civiles

VIENA, 16 (UPI). — Dos avionetas deportivas chocaron sobre Viena cayendo sobre un transitado sector de la ciudad.

Fuentes policiales dicen que los primeros informes indican que por lo menos perecieron seis personas.

La policía declaró que el accidente ocurrió a las 15.20, hora local, cuando gran cantidad de automóviles, con paseantes de fin de semana, salían de la urbe.

Los primeros informes expresan que nadie en tierra resultó muerto.

Los aviones realizaban vuelos de placer sobre la capital.

Uno de ellos, ocupado por dos personas, cayó en un patio detrás de una calle céntrica del octavo distrito; tanto el piloto como el pasajero estaban muertos cuando la policía llegó a los escombros.

El segundo aeroplano se estrelló en una calle a corta distancia.

Al principio la policía manifestó que al parecer eran cuatro personas las que perdieron la vida. Agregó que se dificultaba determinar su número exacto dada la mutilación de los cadáveres.

Solicitan cadena perpetua para un espía soviético

ESTOCOLMO, 16 (UPI). — El fiscal reclamó la pena de cadena perpetua y trabajos forzados —la máxima que permite la justicia en Suecia— para el espía soviético coronel Stig Wennerstroem.

El acusado, de 57 años de edad, que fue diplomático sueco en Moscú, Washington y en la sede de París de la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN), confesó haber espiado a favor de la Unión Soviética por espacio de 15 años.

Al aproximarse a su final el juicio seguido a Wennerstroem, el oficial de la fuerza aérea sueca ocupó el banquillo de los testigos y en alocución de cinco minutos expuso que sus motivos fueron simplemente ideológicos. Una memoria presentada por el gobierno, sin embargo, indica que Wennerstroem recibía un alto salario y tenía una cuenta de gastos casi ilimitada aprobada por el Kremlin.

DECOMISAN EN CÓRDOBA 3.100 BOLSAS DE AZÚCAR

SE HALLABAN RETENIDAS EN DEPÓSITOS DE COMERCIANTES MAYORISTAS

CORDOBA, 16. — La Dirección Provincial de Industria y Comercio realizó diversos procedimientos en depósitos de firmas mayoristas que operan [illegible]. Los inspectores encontraron 3.100 bolsas del producto que estaban retenidas, por lo que dispuso su incautación. La entidad resolvió entregarlo a los minoristas a los precios habituales, por lo que tan indispensable artículo se venderá sin los aumentos pedidos por los mayoristas.

El problema de la leche se mantiene en toda su intensidad. Los tamberos no entregan el producto y en la ciudad [illegible]. La Dirección de Industria y Comercio anunció que aplicará las sanciones determinadas en la ley nacional 16454, que van desde 3 a 10 años de prisión para las personas que impidan la libre circulación de artículos necesarios para el consumo de la [illegible].

Bajó el precio de la carne

En cuanto a la carne, según las nuevas listas dadas a conocer por el gobierno, bajó 11 pesos el kilo en las distintas calidades.

Sobre sentido de la libertad de enseñanza habló el R.P. Camargo

CORDOBA, 16. — El rector de la Universidad Católica, R.P. Jorge A. Camargo, disertó en el salón de actos de esa casa de estudios sobre "Sentido de la libertad de enseñanza", conferencia del ciclo "Temas de actualidad".

Después de referirse al sentido que tiene la libertad de enseñanza en todos los pueblos del mundo, señaló que en Córdoba la ley 4733 negaba totalmente la libertad de enseñanza a pesar de declamarla, en ese documento.

"Es una ley monopolista vestida de libertad, que ha sido dictada por hombres del radicalismo del Pueblo para cumplir con su plataforma partidaria. Yo no creo en la mala fe de esos hombres, pero sí que han sido usados por hombres más hábiles".

Dijo finalmente que "la batalla la haremos en las urnas. En Córdoba tendremos elecciones dentro de un año; allí demostraremos el poderío y la razón de nuestra lucha".

Pedido de la D. de Turismo

CORDOBA, 16. — El presidente de la Dirección Provincial de Turismo y Transporte ha enviado telegramas al presidente de la Nación y al presidente de la Cámara de Diputados de la Nación, expresándoles que ante la información que el proyecto de salario mínimo vital y móvil afectaría los [illegible] de la Dirección Nacional de Turismo, con evidente peligro para el eficaz desenvolvimiento de ese organismo, solicita que se deje sin efecto las medidas que puedan afectar la promoción y fomento turístico en todo el país.

Familiares de un guerrillero muerto por sus compañeros

CORDOBA, 16. — El anuncio formulado por la Gendarmería a raíz de las declaraciones de algunos detenidos y de documentos hallados en los cadáveres de guerrilleros muertos por los gendarmes, permitió saber que habían sido fusilados por su intención de desertar, no cumplir el reglamento, etc., varios de los integrantes del grupo que dirige "Comandante Segundo".

Entre ellos César Bernardo Grosvald, que vivía con sus padres en esta ciudad, resultó uno de los fusilados. Su padre Mauricio Grosvald y su hermano Néstor se trasladaron a Salta, tras conocer la noticia, pero regresaron sin haber podido hallar los restos ni conocer otros detalles sobre la muerte del joven.

César Bernardo tenía 19 años de edad. Faltaba del hogar desde el 7 de enero pasado. Había nacido en Santa Fe el 12 de marzo de 1945 y a los cuatro años fue traído a Córdoba cuando trasladaron a su padre, que es empleado ferroviario.

Resoluciones del consejo de la Universidad

BUENOS AIRES, 16 (UPI) — Hasta esta madrugada estuvo deliberando el Consejo Superior de la Universidad Nacional de Buenos Aires, con la presidencia del rector Dr. Julio H. G. Olivera.

En primer término se aprobó un proyecto del Dr. Honorio S. Passalacqua, por el que el cuerpo expresa su deseo de que para la próxima fecha patria, no haya ningún detenido o procesado por causas políticas o sociales.

El proyecto tuvo su origen en una iniciativa del consejo directivo de la Facultad de Ciencias Económicas, que manifiesta que la celebración del 25 de Mayo debería encontrar a nuestra Patria en la vigencia plena de la democracia y la libertad.

Colegio de Procuradores de la 1ra. Circunscripción Judicial - Santa Fe

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

CONVOCATORIA

Convócase a los señores afiliados a la Asamblea General Ordinaria y acto eleccionario, que tendrá lugar el día 29 de mayo de 1964, a las nueve horas, en su sede del Palacio de Justicia de esta ciudad, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA

1º) Lectura y consideración del acta de la asamblea general anterior y consideración de la Memoria y Balance del ejercicio 1963/64.

2º) Reforma parcial del Estatuto, instituyendo el seguro mutual obligatorio.

3º) Designación de dos socios asambleístas para firmar juntamente con el presidente y secretario el acta de la asamblea y miembros para constituir la comisión escrutadora.

4º) Acto eleccionario, a continuación y hasta completar el horario de los tribunales, para la designación de un presidente, un secretario, un tesorero, un vocal titular y dos vocales suplentes, en reemplazo y por terminación de sus mandatos, de los señores David Giosa, Dora Ardana de Mancuello, Luis Liendo Paz, José María Pujato, Israel Schrwartz y Srta. Susana Graciela Banazola, respectivamente.

5º) Escrutinio y proclamación de los electos por el plazo legal.

Santa Fe, 15 de mayo de 1964

DORA A. DE MANCUELLO
Secretaria

DAVID GIOSA
Presidente

NOTA: De acuerdo con el Art. 11 del Estatuto Social, la Asamblea se constituirá con quórum en el día y hora fijados, con la presencia de la mitad más uno de los afiliados en condiciones de participar de la asamblea. Si no alcanzare ese número se constituirá en quórum legal, media hora después (9.30), con el número de afiliados que asistan. Una vez constituida, puede válidamente deliberar aún cuando se ausente cualquier número de asambleístas.

3971v16

Arriba: Vista parcial de los comensales que participaron de la cena aniversario. Abajo, de izquierda a derecha, teniente general Aramburu; el vicepresidente de la Nación, Dr. Perette, y el Dr. Etchevehere, director de "El Diario", mientras hacían uso de la palabra.

CELEBRÁRONSE LOS 50 AÑOS DE "EL DIARIO"

PARANA, 16. — Significativas proyecciones alcanzaron los actos realizados anoche en esta capital, con los que culminó el programa de festejos organizado con motivo del 50o. aniversario de "El Diario".

En la misma esquina de dicho órgano de prensa se realizó una concentración cívica, con asistencia de autoridades, delegaciones de entidades culturales, sociales, comerciales y deportivas y numeroso público. Hicieron uso de la palabra el presidente de la comisión de homenaje, Sr. Estanislao Olañeta; la Srta. Virginia Arengo Etcheverry, por entidades sociales y patrióticas; Arnaldo H. Cruz, por las asociaciones culturales de Paraná; el Sr. Alfonso Viñas Fares, por las colectividades extranjeras; el niño Ricardo Morales, alumno de la escuela No 5 "Manuel Belgrano"; el Prof. Luis M. Barreto, por el deporte paranaense; el Sr. Francisco J. M. Cerini, por la Federación de Centros Comerciales e Industriales de Entre Ríos, y el Sr. Jorge Oscar Linari, por la firma publicitaria de la capital federal, Empresa Periodística Linari S. A., agradeciendo en nombre de "El Diario" el Prof. Elio C. Leyes.

Más tarde tuvo lugar en las instalaciones de un club deportivo la "cena de la ciudadanía", a la que asistieron 1.500 personas, estando presentes el vicepresidente de la República, Dr. Carlos H. Perette; el teniente general Pedro Eugenio Aramburu; el vicegobernador de la provincia, Dr. Teodoro Marcó; el intendente de Paraná, Sr. Maximino Aldasoro; los ministros del Poder Ejecutivo de la provincia, Dres. Benjamín Stubrin y Sergio A. Montiel; el arzobispo de Paraná, Mons. Tortolo; el Ing. Raúl Ondarts; representantes de U. Press, de "El Litoral" de Santa Fe, de "La Nación" de Buenos Aires, "La Capital" de Rosario, de agencias noticiosas, diarios y agencias de publicidad de distintos puntos del país; autoridades militares, delegaciones de la banca, industria y comercio, legisladores y concejales.

Se inició este acto con el Himno Nacional, y después hicieron uso de la palabra el Prof. Juan Berlo Acosta; el director de "El Diario", Dr. Arturo Etchevehere; el vicepresidente de la Nación, Dr. Perette; el teniente general Aramburu y el Sr. Bernardo Rabinobitz, de United Press.

Se dio lectura a numerosos mensajes de adhesión, siendo muy aplaudido el enviado por el presidente de la República, Dr. Arturo Illia.

El presidente de la comisión popular de homenaje a "El Diario" hizo entrega al Dr. Arturo Etchevehere de un pergamino y una plaqueta, que éste agradeció efusivamente.

A su vez, el Dr. Etchevehere obsequió al gráfico más antiguo de "El Diario", Sr. Miguel Quijano, una medalla de oro. Los festejos finalizaron a las 2.30 de esta madrugada.

Mensaje del Dr. Illia

El presidente de la Nación, Dr. Arturo Illia, envió el siguiente mensaje al Dr. Arturo Etchevehere: "Si el esfuerzo del hombre para ser útil debe caracterizarse por firmeza y continuidad, las tareas cumplidas durante 50 años por "El Diario" de Paraná, incorruptiblemente al servicio del bien común, es ejemplo sobresaliente que honra a la cultura nacional. Con felicitaciones extensivas a sus colaboradores, le saluda cordialmente".

El plan de lucha de la central obrera

(Viene de Pág. 1a)

algunas entidades que expresan que la central obrera está en un plan subversivo, pero la verdad es que el pueblo está empujado y que ese pueblo tiene derecho a la subsistencia, agregando que la ley de abastecimiento, pasó a ser la ley "hazmerreír".

Ante una pregunta de que si la CGT creía que este gobierno podría solucionar problemas heredados de otras administraciones, el Sr. Alonso manifestó: "Nosotros no atacamos a Illia en su persona y ni su gobierno. Si ha heredado algo, debe decirlo y también manifestar qué medidas podrían iniciar para solucionar la crisis que padece el pueblo". Recordó que la CGT llevó ante el gobierno sugerencias en pro de esa recuperación. Ello ocurrió en primer término en el mes de diciembre último. Posteriormente se entró a analizar el problema de las carnes donde señaló el Sr. Alonso que el gobierno está mal informado o no conoce el país en el problema de referencia. Mencionó que la misma tiene su origen en el gobierno del teniente general Aramburu y de su ministro, Sr. Mercier, oportunidad en que fue neutralizada la ley 13.246 que autorizaba a los arrendatarios para destinar a la cría hasta un 30 por ciento de la superficie arrendada. Medida que dio lugar a la aparición del pequeño y mediano ganadero y había estimulado la intervención de las cooperativas en la producción y comercio de carnes.

Luego hablaron varios dirigentes gremiales de la industria de la carne exponiendo extensamente cuáles eran los problemas y cuáles eran las soluciones.

Divergencias en la CGT sobre el plan de lucha

BUENOS AIRES, 16 (UPI) — Han surgido nuevas disidencias entre los dos sectores que comparten la dirección de la Confederación General del Trabajo, que podría incidir en la efectivización del anunciado plan de lucha. En efecto, ha trascendido que el grupo "independiente" considera que el plan debe postergarse hasta después de la iniciación de la sesión de la Cámara de Diputados prevista para el 27 del corriente. En tal oportunidad, según se anunció, se tratará el proyecto del Poder Ejecutivo sobre salario mínimo, vital y móvil.

Los dirigentes de esa agrupación habrían adoptado esa decisión en el transcurso de una reunión efectuada anoche en la sede de la Federación de Empleados de Comercio.

Este bloque entiende, dijeron voceros del mismo, que el plan de lucha "es utilizado por las 62 organizaciones con propósitos claramente políticos, sobre todo después de las manifestaciones hechas en la víspera durante la conferencia de prensa, de neto corte peronista".

En círculos de la CGT se afirmaba hoy que la división de bloques es prácticamente total, al punto que los "independientes" tienen el propósito de no concurrir a la reunión del consejo directivo de la central obrera, previsto para el lunes a las 9.30.

Los problemas ferroviarios se consideraron

Integróse el nuevo directorio de EFEA

BUENOS AIRES, 11 (UPI). — El déficit de los ferrocarriles correspondiente al ejercicio abierto el primero de noviembre último, asciende a 45 mil millones de pesos.

Así lo informó el secretario de Transporte, Ing. Pedro Gervasio Fleitas, al término de la reunión del gabinete ferroviario que con la presidencia del primer magistrado, Dr. Illia, deliberó entre las 8.15 y 11.10.

El Ing. Fleitas dijo también que había quedado constituido el nuevo directorio de EFEA que asumirá dentro de 15 o 20 días. Lo presidirá el Dr. Jorge Stolkiner, con retención de sus funciones de subsecretario de Obras y Servicios Públicos.

Asimismo anunció que fueron aceptadas las renuncias presentadas por el interventor en EFEA, Ing. Domingo Albano, y sus colaboradores Sres. Juan Mladineo y Eduardo Rivas, a quienes se les agradece los servicios prestados.

El Dr. Illia abandonó momentáneamente la reunión del gabinete ferroviario, para recibir a los participantes de la primera reunión de jefes de División Comercial, jefes de Zona y superintendentes de Tráfico de los ferrocarriles, cuyas deliberaciones finalizaron en la víspera. El presidente les manifestó que "el país no va a marchar bien con el esfuerzo de un hombre sino con el esfuerzo solidario de todos los argentinos".

Los felicitó por la labor desarrollada durante la precitada reunión y los exhortó a que traten de que los ferroviarios vuelvan a tener confianza en los hombres que tienen a su cargo su funcionamiento.

SOBRE ABASTECIMIENTO HABLÓ EL Dr. CONCEPCIÓN

LA COMERCIALIZACIÓN DE CARNES, AZÚCAR Y OTROS PRODUCTOS

BUENOS AIRES, 16 (UPI). — El secretario de Comercio, Dr. Alfredo Concepción, formuló anoche en conferencia de prensa, anuncios vinculados al abastecimiento de productos a la capital y al interior del país. Sintéticamente el funcionario reveló:

1º) "El presidente de la Nación, Dr. Arturo Illia, firmará la reglamentación de los decretos sobre comercialización de las carnes. El lunes se publicará en el Boletín Oficial y el día siguiente, tendrá "plena vigencia" en todo el país.

2º) "Ha quedado constituida una comisión especial, con representantes de la Secretaría de Comercio, de la Junta Nacional de Carnes y de los representantes de la asociación de carniceros, para estudiar las objeciones que se han hecho a la aplicación de cortes envasados y al plazo de 120 días, fijado por el gobierno para tal aspecto. El gobierno está bien seguro —dijo Concepción—, que las medidas contemplan los aspectos sanitarios, técnicos y económicos del problema, pero aceptará las objeciones que se formulen".

3º) "En el curso de la semana próxima quedará resuelto el problema de los precios para la venta de leche". Entendió Concepción que, "habrá un entendimiento para evitar la aplicación de precios máximos por decreto. "Al propio tiempo, indicó que la venta del producto a domicilio, se hará sobre el precio de 15 pesos por litro".

4º) "La comuna metropolitana aplicará precios máximos a la venta de pescado en la capital federal, a partir del lunes próximo. La medida regirá hasta tanto se solucione el grave problema que se ha creado, por los precios elevados que rigen en la venta del producto".

5º) "A mediados de la semana venidera comenzarán a afluir a los centros de consumo, grandes partidas de azúcar, como para asegurar las necesidades e impedir la especulación".

Brasil comprará trigo

Finalmente, el Dr. Concepción, refiriéndose a la venta de trigo al exterior, anunció que Brasil ampliará la cuota de un millón de toneladas estipuladas por reciente licitación, mientras que se han iniciado tratativas con la República Democrática Alemana, por la venta de 150 mil toneladas del cereal. Al propio tiempo, dijo que se exportó a Uruguay, 20 mil toneladas del mismo producto y que ese mismo país abrió otra licitación por 30 mil toneladas más. Por último, dijo que se hará una operación con Chile, de [illegible] mil toneladas del mismo cereal.

PROPUESTAS PARA INSTALAR UNA FABRICA

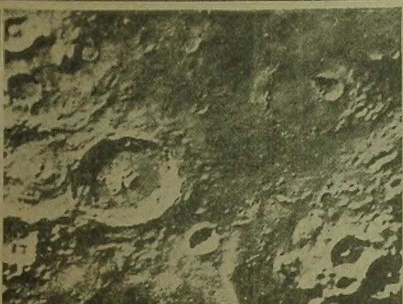
LA PLATA, 16 (UPI). — Los Sres. L. Roger Williams, O. R. Hauvrie y L. B. Owens, en representación de la Beloit Corporation de Estados Unidos, interesaron al gobernador de la provincia, Dr. Anselmo Marini, en la instalación en la zona del delta de una planta productora de papel y para lo cual se invertirían 25 millones de dólares.

Expresaron los nombrados —en la entrevista que mantuvieron con el mandatario bonaerense— que la firma que representan considera [illegible] la acción de ésta en dicha producción, destacando que del capital que tienen el propósito de invertir, doce o catorce millones de dólares, los acordaría el BID.

El Dr. Marini dijo, por su parte, que al gobierno le interesa la iniciativa pero que en lo posible —si la misma se concretara— se tuviera en cuenta a los productores del delta para que también ellos recogieran el fruto de sus esfuerzos. Destacó el doctor Anselmo Marini las gestiones realizadas por la empresa Delta Industrial para la instalación en la misma zona de una planta celulósica y sugirió a los nombrados que conversaran con los miembros de la aludida firma, manifestando su deseo que la instalación de la [illegible] resultase del acuerdo de los interesados en ella. El Sr. [illegible] consideró factible esa sugerencia y reiteró que la firma que representa tiene las posibilidades económicas que más convienen en estos momentos y que sus hombres [illegible] a hacer las inversiones de capital que correspondan con participación también de inversiones argentinas.

Finalmente, el Dr. Marini destacó que en este problema, que ha sido su preocupación desde [illegible] tiempo, ha puesto su pasión de bien público y la esperanza de que ella se produzca como una forma de estimular el crecimiento y el desarrollo de esa zona.

Lo importante —acotó— es que ella no [illegible] nación al país, añadiendo que los capitales [illegible] den venir a la Argentina por[illegible] dades jurídicas necesarias y porque además de contribuir al desarrollo del país podrán [illegible] tiva que les interese.



Topografía de la superficie lunar. — Esta es la superficie de la Luna tal y como la verán los primeros astronautas que se dispongan a "alunizar" en ese satélite terrestre, cuando estén a 4.000 kilómetros de distancia. La foto, considerada igual o mejor que cualquiera otra lograda hasta la fecha, fue tomada a 400.000 kilómetros de distancia por hombres de ciencia de Lockheed-California Company en el nuevo observatorio Stony Ridge, en las montañas San Gabriel, cerca de Los Angeles. El telescopio de 30 pulgadas instalado en dicho observatorio hizo que la Luna quedara mil veces más [illegible]. En la foto se ve el cráter Theophulus, uno de los más grandes de la Luna. Mide aproximadamente 88 kilómetros de diámetro y es cuatro veces más profundo que el Gran Cañón del Colorado.

A DOCENTES RECIBIRÁ EL PRIMER MAGISTRADO

HIZO EL ANUNCIO EL MINISTRO DE EDUCACIÓN Y JUSTICIA

BUENOS AIRES, 16 (UPI). — El ministro de Educación y Justicia, Dr. Carlos Alconada Aramburú, anunció a las autoridades del Comité Unificador Docente de Acción Gremial [illegible] la entrevista de la víspera, que, [illegible], se les comu[illegible] y hora en que las recibirá el presidente de la Nación, [illegible] cia especial.

"El gobierno, —expresó el Dr. Alconada Aramburú— mantiene el propósito de encontrar una solución presu[illegible]ria al problema docente y [illegible] hallar posibilidades económicas para solucionar el problema de los salarios más bajos".

Reunión del CUDAG

BUENOS AIRES, 16 (UPI). — El CUDAG estuvo reunido para considerar la marcha de las gestiones a fin de lograr una incrementación de las remuneraciones de los educadores que supere el 14.5 por ciento dispuesto por el Poder Ejecutivo, y además, con el objeto de considerar las medidas que se aplicarán para que no se demoren las soluciones solicitadas.

Comunicado de entidades docentes

Por su parte, la Federación Argentina Docente de Enseñanza Media y la Asociación de Docentes de Enseñanza Técnica dieron a conocer un comunicado conjunto en el que expresan que "el único valor del índice de remuneraciones docentes concedido por el gobierno equivale al 14.5 por ciento sobre los sueldos anteriores".

Afirman que "al referirse a la 85 [illegible], el gobierno se acredita a su [illegible] los 85 que oportunamente concedió el gobierno anterior. Con igual fundamento podrían [illegible] aquellos que desde hace años vienen acrecentando el índice docente".

"Los docentes confían —añaden— en que la voluminosa partida de 40 mil millones de pesos anunciada por el ministro de Educación para la construcción escolar y cuya inversión aún no está preparada, se haga efectiva a la brevedad, ya que muchas escuelas y su dotación didáctica se mantienen en ruinoso estado".

El embajador de Chile está en la ciudad de Rosario

ROSARIO, 16. — Se encuentra en esta ciudad, donde fue declarado huésped de honor en tanto dure su permanencia en ésta, el embajador de la República de Chile, Dr. Fernando Claro Salas.

El distinguido diplomático fue cumplimentado, a su arribo al aeródromo de Fisherton, por el intendente municipal, Sr. Rodolfo Bercovich.

El embajador hizo una visita a la escuela República de Chile y a los diarios, y por la noche fue agasajado por el Instituto Argentino - Chileno de Cultura.

La visita del canciller

ROSARIO, 16. — En las últimas horas de la tarde en la sede de la Federación Gremial del Comercio e Industria se realizará una reunión con motivo de la visita que efectuará a esta ciudad el ministro de Relaciones Exteriores, Dr. Miguel Angel Zavala Ortiz.

El canciller presidirá en ésta, la ceremonia inaugural de los juegos deportivos internacionales, que tendrán por escenario los campos de deportes del Club Atlético Provincial.

En la sede de la entidad que nuclea al comercio y la industria, cambiará impresiones sobre temas atinentes al comercio exterior, con representantes de los sectores que actúan en esa esfera.

Ocupación de una fábrica

ROSARIO, 16. — Con motivo de la medida adoptada por los obreros de la empresa Gardebiet, que en la zona de Roldán ocuparon un campamento donde las máquinas elaboran asfalto, la CGT, regional Rosario, dio a conocer una información en la que se expresa que "se apoyan las demandas presentadas por los obreros, que originaron esa situación".

A su vez la Cámara de Industriales Metalúrgicos dio un comunicado en el que se llama la atención de las autoridades con el objeto de que se tomen medidas ante la anunciada ocupación de fábricas, medida dispuesta en el plan de lucha de la central obrera.

PRESIDIRÁ EL Dr. ARTURO ILLIA LA REUNIÓN DE ENSEÑANZA PRIVADA

[illegible], 16. — El Dr. Arturo Illia aceptó presidir la comisión honoraria de la Primera Convención Nacional de la Enseñanza Privada, a realizarse en esta capital entre el 22 y el 25 del corriente mes. La vicepresidencia la ejercerá el ministro de Educación y Justicia de la Nación, Dr. Alconada Aramburú, quien [illegible] su complacencia por la designación de que fuera objeto.

Integran también ese cuerpo honorario los jerarcas de los distintos credos, de entre los cuales se han pronunciado ya en tal sentido el arzobispo de Buenos Aires y primado de la República Argentina, monseñor Caggiano; el [illegible] de la Iglesia Evangélica Luterana Unida, Dr. Jonas Villaverde; el presidente de la Iglesia Ortodoxa, arzobispo metropolitano Meletios Swety, y el obispo de la Iglesia Apostólica Armenia, monseñor Papken Abadian. Se ha invitado igualmente para ser miembros de esa comisión a los más altos funcionarios oficiales en materia educativa.

Los actos de apertura, el plenario y la clausura tendrán lugar en el Luna Park, dado que han anunciado ya su participación varios millares de delegados de todo el país. Las deliberaciones finalizarán con un gran acto patriótico que se realizará el 25 de mayo. El temario general será "La escuela privada y el [illegible]" y el esquema de su análisis será confiaidos a 21 comisiones que tratarán la educación y el desarrollo económico-social según las reuniones internacionales; la escuela privada y su colaboración en el desarrollo, para lo cual se tendrá en cuenta la razón de ser de la escuela privada en su aspecto espiritual, pedagógico y democrático; su posición legal según los textos internacionales y americanos y la legislación nacional y provinciales; el condicionamiento económico de la escuela privada, para lo cual se revisará el régimen actual en la Nación y en las provincias, sus necesidades previsibles y el régimen adecuado a esa previsión; el aporte de la escuela privada a la educación nacional, tanto cualitativo como cuantitativo en las jurisdicciones nacional y provinciales; la significación democrática de ese aporte y la economía dentro del desarrollo nacional, así como la relación con la escuela oficial en su armonía, complementaridad y estímulo. Por último, para precisar el porvenir de la escuela privada se contemplarán las necesidades del desarrollo de la educación argentina, el planeamiento interno de la escuela privada y su integración en el planeamiento nacional.

Compró productos en nuestro país la misión de Taipeh

BUENOS AIRES, 16 (UPI). — La misión comercial de China nacionalista adquirió productos por tres millones de dólares, según informó en conferencia de prensa, el gobernador del Banco Central de ese país, Sr. Peh Yvan-hsu, quien preside la delegación.

Al hacer el anuncio expresó que esperaba que en los dos años próximos, el valor de las compras a la Argentina, alcancen los 10 millones de dólares.

Señaló que la comisión comercial que preside adquirió 45 mil kilos de lana, como parte de un total de 300 mil kilos y adelantó que comprarán 10 mil toneladas de maíz, extracto de quebracho y otros productos químicos, fertilizantes, papel para diarios, material eléctrico y aluminio, entre otros.

Se organiza en Bs. As. el Primer Congreso de Bibliotecas Bancarias

BUENOS AIRES, 16. — La comisión organizadora del Primer Congreso de Bibliotecas y Centros de Información Bancarios Argentinos, constituida por representantes de bancos oficiales y privados que operan en el país, por intermedio de la Caja Nacional de Ahorro Postal ha informado que está ultimando los preparativos de esta reunión. Dicha asamblea, cuyos fines son los de tratar los problemas que se plantean a los servicios bibliotecarios e informativos en este tipo de instituciones, se realizará en el salón de actos "Manuel Belgrano" de la Caja Nacional de Ahorro Postal entre el 16 y 18 de junio próximo.

La secretaría funciona en la biblioteca "Sarmiento" de la Caja, Hipólito Yrigoyen 1770, 2o. piso.

ADEPA HA REITERADO UN PEDIDO AL PRESIDENTE

EXPRESA QUE NO SE ACLARÓ AÚN EL PROBLEMA DEL RECARGO AL PAPEL

BUENOS AIRES, 16 (UPI). — En nota dirigida al presidente de la Nación, Dr. Arturo Illia, la Asociación de Entidades Periodísticas Argentinas (ADEPA), señala que aún no se ha aclarado el panorama relacionado a los impuestos que gravan el papel para periódicos y a otros materiales necesarios para su impresión y edición.

Formula una referencia al gravamen del 4 por ciento sobre los fletes de mercaderías de importación, y del 2 por ciento sobre las de exportación, creados por decreto - ley 6.677-63 y expresa que "es muy claro que este gravamen, con otra denominación, implica prácticamente, el restablecimiento, respecto del papel, del recargo del 5 por ciento del decreto 340-63, del cual V. E. con todo acierto y justicia exceptuó a aquella mercadería. De modo que esta última medida resulta virtualmente anulada por el referido impuesto a los fletes".

Se refiere también al decreto 1959 "de V. E., que exceptuó del recargo del 5 por ciento, a la importación de cierto tipo de papel de impresión" y destaca que sus efectos, "son solamente transitorios y terminarán con la vigencia del decreto 340-63, o sea el 31 de octubre próximo. Y como dicho recargo —presuntivamente de emergencia— había pasado en forma subrepticia a la tarifa de avalúos, aprobada por decreto-ley 677-63 y éste, al ser presentado al Congreso, fue solamente suspendido pero no derogado, existe el peligro, que preocupa justificadamente a la prensa argentina, de que el Poder Legislativo, en cualquier momento, lo ponga en vigencia, sin considerar las atinadas razones que tuvo V. E. para exceptuar a ciertos tipos de papel para diarios, del recargo del 5 por ciento".

Pide, por último, que se sugiera a la comisión respectiva de la Cámara de Diputados, una redacción que exima del recargo a los dos tipos de papel, discriminados en el capítulo 48, reuniéndolos en una sola expresión

RECREO

105 años. — Son los que ha cumplido Dña. Regalada Franco, radicada en una chacra cercana a esta localidad. La longevidad parece ser un rasgo de familia, su hermana falleció a los 110 años y su hijo mayor alcanzó ya los 80. Dña. Regalada nunca ha ido al médico y conserva su lucidez. Se levanta temprano, realiza algunos quehaceres, toma mate, fuma (cigarro y pipa) e hilvana recuerdos. Una vida simple, tranquila, que ha sobrepasado la centuria en la paz y el trabajo cotidiano.

RESISTENCIA

Serán declarados de utilidad pública los lugares históricos

RESISTENCIA, 16. — La Cámara de Diputados de la provincia anciono el proyecto de ley declarando de utilidad pública todos los lugares de carácter histórico y los yacimientos arqueológicos de la provincia. El proyecto era original del presidente del cuerpo, diputado Alberto Torresagasti.

Hace poco, el Dr. Agustín Zapata Gollán, realizó una visita al lugar donde estarían las ruinas de Concepción del Bermejo, primera ciudad fundada en el Chaco, y realizó un estudio de las mismas. Ello reavivó el interés por la restauración de dichas ruinas y la recuperación de todos los lugares históricos para el acervo histórico de nuestra provincia. Se recuerda, por ejemplo, que aún existen ruinas de San Buenaventura del Monte Alto, precursora de la actual ciudad de Resistencia.

Gobernadores de provincias Algodoneras. — Con los auspicios de la Junta Nacional del Algodón, se llevará a cabo los días 23, 24 y 25 de mayo, en la localidad de Termas de Río Hondo, (Santiago del Estero), una reunión de gobernadores de las provincias productoras de algodón. Asistirá a la misma, el Gobernador del Chaco, escribano Deolindo Felipe Bittel, acompañado del Ministro de Agricultura y Ganadería de la Provincia, señor Osvaldo Gahn.

Obras de autores chaqueños. — El diputado Rubén Rafael Sotelo, de la bancada de Unión Popular, es autor de un interesante proyecto. El mismo se relaciona con las obras literarias de las que son autores los nativos chaqueños o residentes en esta provincia con más de 3 años de antigüedad. El proyecto dispone la adquisición por el gobierno, de una partida de tales obras para: 1o. Su entrega a las bibliotecas públicas de la provincia; 2o Su venta al público en general, con una rebaja del 10 por ciento sobre su valor.

El presupuesto para 1964. — El Poder Ejecutivo remitió a la Cámara de Diputados el proyecto de presupuesto general de la provincia para 1964. Es probable que la consideración legislativa del mismo se efectúe recién a fines de mayo, en razón del estudio analítico y exhaustivo que el Poder Legislativo realiza sobre el mencionado proyecto. La Comisión de Hacienda de la Legislatura se reúne casi a diario para la consideración del proyecto de presupuesto.

ESPERANZA

Despedida. — El actual gerente del Banco Provincial de Santa Fe, Suc. Esperanza, don Eduardo J. Malbert, ha sido trasladado, y ascendido a la Casa Central de Santa Fe, en calidad de inspector. Por este motivo el Centro de Industria, Comercio y Afincados del Departamento Las Colonias en su última reunión, ha resuelto organizar una demostración de despedida que se realizará el 30 de mayo a las 21 hs., en el salón de la Sociedad de Canto. Los interesados en concurrir pueden solicitar su tarjeta a los teléfonos 1859, 1475, 1345 y 1198.

Liga de Madres. — La comisión de la Liga de Madres del Colegio Nuestra Sra. del Huerto, se complace en invitar a las madres esperancinas al chocolate que se ofrecerá el próximo domingo 17 a las 16 hs. Durante el mismo habrá números folklóricos, reparto de globos para los pequeños, y diversas sorpresas que darán una nota alegre a la reunión.

RECONQUISTA

Visitó esta ciudad el Director de Energía

RECONQUISTA, 16. — El director Provincial de la Energía, Ing. Rubén Damiani, que integró la delegación que acompañó en la gira por el norte de la provincia al ministro de Obras Públicas, consideró en Villa Ocampo detalles del contrato respectivo con la Municipalidad para la explotación de la usina. Deliberó con miembros del Concejo Deliberante y posteriormente se trasladó a Reconquista para inspeccionar las obras que se realizan para la nueva usina de esta ciudad norteña. Posteriormente viajó a la ciudad de Jobson, Vera, donde también inspeccionó obras energéticas. Para esta noche estaba previsto su regreso a Santa Fe.

CAMPO ANDINO

Se inicia en junio la vacunación antiaftosa

CAMPO ANDINO, 15. — Se recuerda a los ganaderos de la zona que durante el mes de junio se procederá a la vacunación contra la fiebre aftosa. Aquellos que deban mover hacienda en los primeros días del mes de junio, pueden adelantar la vacunación al mes en curso para no tener inconvenientes. Para ello pueden consultar a los delegados de CANEFA de este distrito.

Asamblea. — Tuvo lugar la asamblea general de la Agropecuaria "Campo Andino" Cooperativa Ltda. realizada en horas de la mañana, luego a las 12 hs. fue servido un almuerzo criollo que contó con una nutrida concurrencia, estando presentes además de asociados y familiares, delegaciones de FACA, FAAA y San-Cor.

Beneficio. — Para el sábado 16 está anunciada una función en esta localidad de la Compañía de Comedias "Estrellas [illegible]" la que pondrá [illegible] la obra titulada "Los hermanos de Aida" la que será continuada de un baile, espectáculo éste a beneficio de la Cooperadora Policial de esta localidad.

SAN CRISTOBAL

La creación en ésta de Tribunales y una delegación de Trabajo

SAN CRISTOBAL, 16. — Las autoridades del Centro Comercial, por notas dirigidas a los legisladores provinciales por nuestro departamento, actualizan las gestiones tendientes a concretar para nuestra ciudad, la creación de tribunales y una delegación del Departamento Provincial de Trabajo, con jurisdicción en la zona norte de la provincia, que podría abarcar los departamentos San Cristóbal y 9 de Julio.

En los considerando de las notas cursadas, se destaca la importancia adquirida por ambos departamentos en los últimos años, lo que se hace imprescindible la creación de [illegible], en razón del enorme perjuicio que representa en la actualidad, el traslado de muchas personas a la ciudad de Rafaela, por otra parte, se debe tener en cuenta que el vecino departamento 9 de Julio, tiene poblaciones con distancia superiores a los 35[illegible] kilómetros de las citadas reparticiones públicas.

En la misma gestión, destaca otro aspecto importante que se refiere al reducido monto permitido en la cuantía del Juzgado de Paz Departamental de nuestra ciudad, el que en razón de la época en que se está viviendo, resulta irrisorio y también trae aparejado sus múltiples problemas a los interesados, por lo que se pide sea elevado a una cantidad que el buen criterio de las autoridades lo coloquen a la altura del valor actual de las cosas.

Telegramas al gobernador de la provincia. — La Sociedad Rural y el Centro Comercial, han enviado telegramas al Dr. Aldo Tessio solicitándole por su conducto prórroga hasta el 30 de julio próximo, para abonar impuesto inmobiliario este año, por considerar insuficiente el plazo establecido.

EL LITORAL

Fundado por don SALVADOR CAPUTTO el 7 de agosto de 1918
Registro de la propiedad intelectual No. 300.987
Director: Riobó Caputto

REGISTRO NACIONAL DE AUTOMOTORES

Pocas veces se registraron coincidencias tan unánimes en el país como cuando se promulgaron las normas que crean el Registro Nacional de Automotores; y tal era la urgencia para poner en marcha esos dispositivos que hasta se apeló al recurso de establecerlos por decreto-ley para evitar que la exhaustiva discusión parlamentaria de su texto demorara su aplicación. Pero como ocurre a menudo con tantas estructuras jurídicas y administrativas que tienden a proteger derechos y patrimonios expuestos a toda clase de riesgos, comenzando por los de la sustracción, las del automotor sólo han servido para entretener al público, para ilusionar a no pocos propietarios de vehículos alrededor de una seguridad que no se ha alcanzado, pues si hay un delito que sigue impune y se mantiene en peligroso auge es el del robo de automóviles. Lo cierto es que ya han transcurrido más de seis años desde la creación del registro y ninguna de las exigencias previstas en la ley y su reglamentación se cumple; ser dueño de un automóvil y, sobre todo, cuando éste no es nuevo o recién salido de fábrica, es como poseer un bien mostrenco, ya que ninguna garantía se tiene para preservar su identificación. Y mientras organizaciones cada vez más poderosas y extendidas siguen operando en ese tráfico clandestino, toda una estructura que desde el comienzo podía haber funcionado utilizando las oficinas de registros prendarios creadas en las ciudades y en cientos de localidades importantes del interior, sigue detenida y sin perspectivas de una habilitación más o menos inmediata.

En estos tiempos en que una unidad automotriz alcanza valores elevados, y que su pérdida suele representar para un hombre de trabajo el sacrificio de lo ahorrado en largos años de esfuerzos y desvelos, procurar que su adquisición y traspaso se efectúen con las máximas garantías a través de un mecanismo simple, de registro único con jurisdicción en todo el territorio nacional, es preocuparse por la seguridad de propietarios o tenedores de bienes de buena fe. Las mismas fallas de la legislación procesal que muchas veces posibilitan la drástica desposesión de un automóvil a quien lo ha adquirido ignorando en absoluto su procedencia delictiva, están reclamando la aplicación sin pérdida de tiempo de normas cuyo uso se ha generalizado en la mayoría de los países adelantados y que permiten un adecuado control en las transferencias. Cuando, como ocurre actualmente, para adquirir un automotor se requieren altas sumas, resulta absurdo que mientras para comprar o transferir una casa se exigen múltiples requisitos formales y de homologación por oficial público, el automóvil continúe sujeto y sometido a transacciones de registros ostensiblemente precarios.

Por más que las crónicas periodísticas, con los anuncios sobre sustracciones de automóviles en la vía pública actualizan este problema, hay que convenir en que si las autoridades no se deciden a aplicar y poner en marcha las normas que restablezcan la seguridad y confianza que el público necesita, el daño que se le ocasiona al país seguirá agravándose. Se trata ya de una cuestión moral, porque no se puede seguir exhibiendo este matiz del delito, al extremo de registrar un verdadero record en el orden del robo o sustracción de automóviles, por su cantidad y la impunidad en que se desenvuelven y mantienen los autores. Posibilitar la puesta en marcha de las estructuras defensivas y preventivas como las incluidas en la ley y la reglamentación que implantó el registro único, y reformar la legislación penal para sancionar con la máxima severidad delitos de este tipo, es la tarea inmediata a la que deben abocarse las autoridades y frenar de este modo lo que ya es un desborde que tanto perjudica a la Nación en su prestigio y en su economía.

argentino y extraer de la realidad nacional la esencia de nuestro arte. Estamos convencidos de que para llegar a lo universal antes debemos ser argentinos. De ahí nuestra satisfacción al comprobar un inquietud similar en la F.A.T.I., que esperamos no sea producto de la casualidad sino una firme decisión que en el futuro se vea corroborada por hechos que conforman un auténtico sentir nacional".

Los precios para la grasa butirométrica

En los sectores de la producción tambera hay malestar por los precios actuales de la grasa butirométrica, que en algunas zonas apenas alcanza a 130 pesos el kilogramo, lo que no resulta compensatorio.

Diversos organismos cooperativos realizan gestiones para obtener la elevación de las cotizaciones para la grasa, considerando el aumento incontenible de los costos, procurando con ello, llevar alivio a la masa de tamberos, seriamente afectados en sus intereses.

LEGISLATIVAS

Los demoprogresistas aclaran por la actitud del bloque radical

El presidente del bloque demócrata progresista de la Cámara de Diputados, doctor Evaristo Monsalve, ha dado un comunicado en que se refiere a la actitud del bloque del radicalismo del pueblo en la reunión del jueves pasado.

"En efecto: mientras el cuerpo sesionaba —dice el comunicado— se retiraron del recinto apartándose de lo dispuesto por el artículo 33 del reglamento, todos los integrantes del sector del radicalismo del pueblo con excepción —hasta ese instante— del señor Silva. Este último, de pie y a pocos pasos de la salida del recinto, pronunció unas palabras a las que pretendió dar el carácter de moción, violando el art. 101 del reglamento. Esta circunstancia y la falta de apoyo a las expresiones del señor diputado Silva, impidieron a la presidencia tomar en cuenta sus manifestaciones, con el carácter de moción". "La Cámara siguió sesionando conforme al art. 42, in fine, de la Constitución y al inciso b) del art. 27 del reglamento. Después de algunos minutos, con la reincorporación de varios señores diputados de diversos sectores que habían salido circunstancialmente del recinto, se llegó a contar con la presencia debidamente verificada de 27 legisladores (el quorum estricto lo forman 26) y la Cámara sancionó el proyecto en discusión y continuó sesionando hasta agotar el orden del día".

Destaca el bloque demócrata progresista que no lograron los radicales del pueblo impedir la modificación de la ley 4800 con la cual se brinda protección a los agentes del estado en trance de jubilarse, al mismo tiempo que se pretende evitar serios inconvenientes financieros a la propia Caja de Jubilaciones.

Finalmente señala el comunicado que ha triunfado la buena tesis, como consecuencia de la forma en la que, gracias al sistema de la representación proporcional, está compuesta la Cámara.

Presidirá diversos actos el ministro de Obras Públicas

El ministro de Obras Públicas, Dr. Luis Romero Acuña, presidirá diversos actos en el interior de la provincia. Esta tarde a las 18, inauguró oficialmente la nueva usina de Josefina, Dpto. Castellanos. Mañana asistirá a un acto similar en Gdor. Crespo, Dpto. San Justo. Acompaña al secretario mencionado el director provincial de la Energía, ingeniero Rubén Damiani.

Mañana a las 17.30, el Dr. Romero Acuña representará al P.E. en la inauguración de una planta de silos automáticos perteneciente a la Cooperativa de Agricultores Unidos en Carcarañá.

El lunes a partir de las 9, el Dr. Romero Acuña, acompañado por el interventor en Vialidad Provincial, agrimensor Héctor Romero Acuña, instalará su despacho en Cañada de Gómez, Dpto. Iriondo. Por la tarde presidirá en Rosario el acto de apertura de las propuestas para la licitación de obras de entubamiento del arroyo Ludueña.

Por su parte, el subsecretario de Obras Públicas, Ing. Julio C. Roca, atenderá el lunes su despacho en la ciudad de Rosario.

Guardería infantil

Mañana a las 10, se inaugurará en la localidad de El Trébol una guardería infantil. Asistirá al acto el ministro de Salud Pública y Bienestar Social, Dr. Wilfredo Miró Plá.

Participarán de una reunión carniceros minoristas locales

Una delegación de carniceros minoristas locales, especialmente invitada, se trasladó en el día de la fecha a la capital federal, para participar mañana de una reunión que se realizará a las 9, en Río de Janeiro 55, local de la Sociedad de Carniceros Minoristas de la capital, para tratar respecto de la comercialización de los cuartos delanteros de las reses de consumo.

Para la leche ha sido establecido el precio máximo

Ha dictado la Dirección General de Abastecimiento de la provincia una resolución fijando los diversos precios correspondientes a las distintas etapas de la comercialización de la leche y adoptando algunas disposiciones relacionadas con la distribución del producto.

El decreto fija en 9.00 el precio máximo que las usinas pasterizadoras podrán cobrar por cada litro de leche pasterizada embotellada con destino al consumo; en 2.50 pesos el incremento máximo que los repartidores o distribuidores de cualquier índole que entreguen el producto al consumidor en domicilio, podrán agregar al costo no mayor de nueve pesos que abonen al industrializador pasterizador.

Se fija en $ 1.20 el incremento máximo que los distribuidores de leche que entreguen el producto en sus locales, o ferias francas, podrán agregar el costo; en consecuencia se fija en once pesos con cincuenta centavos el precio máximo que podrá cobrarse al consumidor por litro de leche pasterizada embotellada, cuando se le entregue en domicilio, y en 10 pesos con veinte centavos cuando el consumidor concurre a buscar el producto al local del comerciante o a las ferias francas.

Se prohibe a las empresas pasterizadoras la cesación de sus actividades industriales y comerciales, determinándose como cuota de elaboración de cumplimiento obligatorio, la de elaboración habitual con las variaciones que determine la demanda del producto bajo apercibimiento de aplicar el artículo 6 de la ley 16.454. Se declara obligatoria para los revendedores de leche al público consumidor, la tarea habitual de distribución y comercialización de leche, y se prohibe a los tamberos abastecedores de empresas o procesos de pasterización de leche, negarse a la entrega del producto al procesador de la pasterización y se declara obligatoria su tarea en la forma habitual. El tambero queda obligado a denunciar telegráficamente ante las autoridades la negativa del ente pasterizador a recibir el producto o todo hecho que tenga como consecuencia imposibilitar o dificultar la entrega de la leche de acuerdo con las normas habituales.

Establece que en las relaciones de precio entre tambero proveedor y empresa pasterizadora se adoptarán las normas siguientes: a) cuando el precio que se fija de 9 pesos, sea el mismo que se haya cobrado, la congelación se transfiere al precio que se pagará al tambero, que queda, así, congelado; b) cuando el precio que se fija en el Art. 1o. sea modificatorio del que se ha cobrado hasta ahora, la empresa pasterizadora pagará al tambero productor la suma que corresponda proporcionalmente aplicando la fórmula: nuevo precio al tambero, igual a precio anterior tambero por 9, dividido por precio anterior al repartidor.

El decreto entrará en vigor a partir del 20 del corriente.

POLITICAS

UNION CIVICA RADICAL DEL PUEBLO

Tareas de afiliación

El comité departamental de la Unión Cívica Radical del Pueblo, informó que las tareas de afiliación en seccionales y distritos se cumplen en los días y horas que a continuación se detallan:

Sección 1a, 25 de Mayo 1864, de lunes a viernes, de 18 a 20; 2a., 1º de Mayo y Tucumán, de lunes a viernes de 19 a 21; 3a., Santiago del Estero 2665, lunes a viernes, de 17 a 20; 4a., Juan de Garay 3797, martes, jueves y sábados de 18 a 20; 5a., Ituzaingó 2133, lunes a viernes de 18 a 20; 6a., Vera 3547, lunes a viernes de 18.30 a 20; 7a., Salvador del Carril 1625, lunes, miércoles y sábados de 16 a 19; 8a., Cochabamba 4542, lunes a viernes de 17 a 19 y domingos de 10 a 12; 9a., Facundo Zuviría 6045, lunes a viernes de 18 a 20; 10a., Luciano Torrent 2868, de lunes a viernes de 17 a 19, y domingos de 10 a 12; 12a., Piedras 6339, de lunes a viernes de 18 a 20 y domingos de 10 a 12; 13a., Facundo Zuviría 5740, lunes, miércoles, viernes y sábados de 17 a 20 y jueves de 19.30 a 21; Emilia, domicilio del Sr. Clemente Bonzoni, martes, jueves y sábado de 14 a 18; Laguna Paiva, Crespo 264, de lunes a viernes, de 18 a 20; Las Flores, J. D. de Solís 6960, martes y viernes de 16 a 19 y en la seccional 16a., Aguado 2246, de lunes a sábado de 19 a 21 y domingo de 10 a 12.

Adhesión al Movimiento Federalista de la UCRI

El secretario general del Movimiento Lista Verde de la UCRI, profesor Tomás Visciglio, ha recibido una nota que firman cincuenta vecinos de San José del Rincón, en la que le comunican que han resuelto ratificar su adhesión a la obra municipal y a la conducción que realiza el señor Ramón Lofeudo; que se solidarizan con la declaración hecha por la mesa de Lista Verde del 2 del actual, como así a su línea programática, y promover y solicitar la realización de una asamblea general en la que se organizará políticamente el Movimiento Federalista en el departamento La Capital.

MOVIMIENTO DE INTRANSIGENCIA RADICAL

Mensaje de solidaridad al Dr. Arturo Frondizi

El Dr. Enrique Escobar Cello, remitió en la víspera al ex presidente de la Nación Dr. Arturo Frondizi un despacho telegráfico en el que le expresa su solidaridad por el desmentido enérgico que hizo al general Dalmiro Videla Balaguer.

FRENTE NACIONALISTA ARGENTINO

Los sueldos de los empleados provinciales

La comisión directiva del Frente Nacionalista Argentino consideró lo relacionado con la retribución de los agentes provinciales, resolviendo dar un comunicado en el que expresa que el aumento de $ 1.700 otorgado a ese personal, no alcanza a compensar los incontrolados aumentos que ha experimentado el costo de los artículos de primera necesidad, situación que se agrava por la circunstancia de que aún no ha hecho efectivo el pago de esa suma.

UDELPA

Almuerzo de camaradería

Con motivo de haberse iniciado los trabajos de reorganización de UDELPA, mañana a mediodía, en el Centro Gallego, avenida Galicia 1357, se servirá un almuerzo de camaradería del que participará el interventor del partido en el distrito Santa Fe, diputado nacional señor Miguel Alfredo Castellar.

PARTIDO DEMOCRATA

Designan asesor de un centro al Dr. Giavedoni

La mesa directiva de La Capital del Partido Demócrata designó asesor general de la Juventud, Centro Carlos Pellegrini, al Dr. Héctor Giavedoni.

Mayor tolerancia en el maíz solicitó la Cámara de Cereales

Ante un pedido de asociados relacionado con una mayor tolerancia en el recibo del maíz, la Cámara Arbitral de Cereales en fecha 11 del corriente, dirigió un telegrama al presidente de la Junta Nacional de Granos solicitando un aumento de tolerancia en el recibo en granos dañados para el maíz de la cosecha 1963-64 hasta el cuatro por ciento.

El pedido ha sido reiterado por la Cámara Arbitral de Cereales en otro telegrama con fecha de ayer.

Creóse una comisión para la recuperación del Teatro Municipal

En reciente reunión, quedó constituida la Comisión pro recuperación del Teatro Municipal, integrada en principio por la delegación regional de la Confederación General del Trabajo, Asociación Santafesina de Teatros Independientes, Panel de Cultura, Federación Santafesina de Coros, Teatro de Ingeniería Química y Sindicato Obrero de la Industria Maderera. Esta comisión tendrá como objeto estudiar la situación actual del teatro municipal, que según ha dicho la misma en un comunicado, "se mantiene en un ambiguo "status quo". Además, el organismo de referencia se propone encontrar la forma de que a la mayor brevedad esa institución vuelva a ser patrimonio y beneficio del pueblo.

La comisión se ha declarado en sesión permanente e invita a entidades y personas de nuestro medio a adherirse a esta tarea. El local donde funciona, está ubicado en 9 de Julio 2134.

Movimiento estudiantil

Estudiantes de Derecho

Informan las autoridades del Movimiento de Estudiantes de Derecho, que el decano de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional del Litoral ha reconocido a la entidad.

Agrega la información, que el Movimiento actuó con las siglas MAE en las elecciones estudiantiles en esa Facultad en 1963.

C.O.V.E.D. — El martes a las 20, se realizará la asamblea general extraordinaria del Cuerpo Organizador de Viajes de Estudio de Derecho.

Las autoridades de COVED invitan a concurrir a los integrantes del cuerpo.

UNIVERSITARIAS

Ante una publicación política aclara el decano de I. Química

En diarios de Rosario y Buenos Aires se publicó un comunicado del partido Demócrata Constitucional de Rosario, sobre cuestiones de política provincial y en el que se hace referencia al decano de la Facultad de Ingeniería Química y vicerrector de la Universidad Nacional del Litoral, Ing. Alberto G. Davie, quien con este motivo ha enviado a los directores de aquellos diarios la siguiente nota: "En lo relativo de su digna dirección del día 8 de abril ppdo., bajo el título "Se refiere el partido Demócrata a la infiltración de los extremistas", se me atribuye gratuitamente una supuesta militancia política que jamás he tenido y que además, rechazo totalmente por infundado, como así también una supuesta condición de asesor del gobierno de esta provincia de Santa Fe".

"En relación a esta publicación, solicito de su amabilidad se me informe oficialmente a pedido de quién se ha realizado la misma y el nombre y apellido de las personas que firman el citado comunicado del partido Demócrata, adherido a la Federación Nacional de Partidos de Centro".

"Al mismo tiempo informo a Ud. que hago expresa reserva de las acciones legales pertinentes que me pudieran corresponder contra los firmantes del citado comunicado".

Instrucción Pública

CENTRO DE EX DOCENTES DE LA ESCUELA SARMIENTO

Nuevas autoridades

Realizó asamblea anual ordinaria esta entidad a los efectos de elegir las autoridades por un nuevo período. La C.D. fue integrada así: presidenta, Hercilia Gaínza de Echagüe; vice, Ramón Gudiño; secretaria de relaciones, Tita Ferré; de actas, María Celia Rodríguez de Botti; tesorera, Franca Tacca de Montemurri; pro, Dora Quiñones; vocales, Sara M. Ferré de Serres, Guillermo Arando, Celina Borco Zuviría de Román, Blanca Rosa Valenti, Nélida Guinle de Cominetti y Rafaela Paganano; revisores de cuentas, Isabel Kaufmann de Costa y Delia María Frutos.

La comisión está elaborando un amplio plan de actividades para afianzar los motivos que dieron origen a la fundación del centro.

Por su parte la sub comisión de turismo está organizando una excursión a Cayastá para fecha próxima. Los socios interesados pueden consultar por intermedio del Tel. 26211.

ESCUELA DE SERVICIO SOCIAL

Práctica supervisada

Han iniciado su práctica supervisada de servicio social en los distintos métodos de esta disciplina, los estudiantes de la Escuela de Servicio Social. Los centros de práctica de nuestra ciudad y Paraná que colaboran con la Escuela de Servicio Social, son: Clínica de Conducta "Mariano Moreno", Hogar "Manuel Estrada", Escuela Cristo Obrero de Barrio El Triángulo, Centro de Acción Social No. 3 "25 de Mayo" de Villa María Selva, Centro de Acción Social No. 10 de San José del Rincón, Centro de Acción Social No. 13 de Barrio "Barranquitas", AL. PI. EMAUS. Instituto de Rehabilitación "Carlos Vera Candioti", Hospital "Gumersindo Sayago", Centro de Acción Social de Barrio La Gran China, Escuela "San Francisco", Guardería Infantil de Barrio Centenario, Asilo "Bernardino Rivadavia" de Paraná, Escuela Provincial No. 21 de Paraná e Instituto de Rehabilitación "Heine Medin" de Paraná.

Caja de Jubilaciones de Profesionales del Arte de Curar

En la última reunión del directorio de la Caja de Jubilaciones y Pensiones para los profesionales del arte de curar se consideraron numerosos expedientes, resolviéndose la aceptación de nuevos afiliados, la aplicación de la resolución No. 65; del art. 11 sobre baja de afiliados; y cancelación de afiliación por el artículo 12. (no ejercer actividad profesional).

Resolvió el directorio acordar la jubilación al farmacéutico Eduardo Roulet y a la odontóloga Calla del C. Tavernier y pensión a la señora Elvira C. Sanguinetti.

Por haber cesado en su ejercicio profesional privado se aprobaron los cómputos jubilatorios a los afiliados siguientes: León Steinsleger, Eduardo L. Mahieu, Jorge C. Arlt, Guillermo J. Kenstens y Eduardo R. Zambra.

La campaña contra los ruidos molestos se cumple con éxito

Una apreciable disminución en la variada gama de ruidos que, con el calificativo de molestos pueblan nuestra ciudad, se advierte desde la puesta en marcha de la denominada "campaña del silencio".

Donde en mayor medida es posible advertir esta merma, es en el abuso en los toques de bocina, que prácticamente ha desaparecido de la zona céntrica, donde su empleo desmedido resultaba más torturante. Paralelamente, se nota una saludable reducción en el número de accidentes, precisamente porque los conductores deben extremar las precauciones al llegar a las esquinas, dando siempre preferencia a quien viene por la derecha.

Sobre la estricta aplicación de esta última norma, se hace necesario insistir, por cuanto es evidente que con la supresión del empleo desmedido de la bocina, los riesgos aumentan. Se trata como lo hemos dicho muchas veces, de una cuestión de prudencia que a todos beneficiará a la vez que se eliminará uno de los factores creadores de estridencia. Claro que todavía quedan muchos ruidos por combatir, sobre todo el producido por los escapes libres. Pero la campaña no ha terminado.

Alianza Francesa

Horario de biblioteca

A partir del 18 del corriente, el horario que regirá para la atención del público en la biblioteca de la Alianza Francesa será de 16.30 a 19.30.

Denuncia maniobras inescrupulosas la Liga Anticancerosa

La Liga Anticancerosa Santafesina, denuncia a los vecinos que tiene conocimiento que personas inescrupulosas realizan visitas domiciliarias, solicitando donaciones de dinero en nombre de la institución.

Las personas autorizadas para cumplir con ese cometido están provistas de la credencial que otorga la Liga y deben exhibirla en cada ocasión.

MUNICIPALES

El intendente visitó obras en ejecución en los distintos barrios

Hoy, en las primeras horas de la mañana, el intendente municipal, señor Ramón Lofeudo, acompañado del secretario de Obras Públicas, señor Oreste Scotta y otros funcionarios, efectuó una recorrida por la ciudad, deteniéndose en aquellos lugares donde en los actuales momentos se realizan distintas obras y en forma más detenida observando los trabajos de defensa del barrio Barranquitas que liberará a ese vecindario del periódico avance de las aguas.

Esta obra se realiza a ritmo acelerado y tanto es así que ya se ha ejecutado aproximadamente el cincuenta por ciento del terraplén proyectado, que tiene una extensión de 1.800 metros.

Demolición de una esquina

Ayer se inició el trabajo de demolición del edificio existente en la esquina de 1ª Junta y 9 de Julio que por su ubicación creaba un problema de carácter permanente para el normal desenvolvimiento del tránsito.

La vereda de plaza España

A ritmo acelerado continúan los trabajos de reconstrucción de la vereda perimetral de la plaza España.

El transporte de pasajeros

En el transcurso de la semana entrante en la Secretaría de Gobierno se realizará una reunión de la que participarán un representante de las entidades vecinales y otro de los transportistas, a quienes se consultará sobre el proyecto de reestructuración del transporte urbano de pasajeros, el que se desea poner en vigencia antes que concluya el corriente mes.

Gestión de vecinos de Barranquitas

Vecinos del barrio Barranquitas visitaron en horas de la mañana al intendente municipal, señor Ramón Lofeudo, a quien le expresaron su reconocimiento por la forma acelerada como se cumplen los trabajos de construcción de un muro de contención.

Posteriormente con el secretario general de la municipalidad, señor Adam David, se trató de otros problemas edilicios de aquella zona, de la construcción de un barrio de emergencia en el que se utilizarían los coches de tranvías en desuso, los que se emplazarían en terrenos bajos ganados al Salado.

Asociación Santafesina de Escritores

Nota de felicitación a la F.A.T.I.

La Asociación Santafesina de Escritores ha cursado nota al presidente de la Federación Argentina de Teatros Independientes, felicitándolo por la resolución de representar obras de autores argentinos en el Desfile Nacional de Teatros Independientes que tendrá lugar en octubre.

Dice la nota: "Nuestra entidad, que reúne a la mayoría de los escritores de la zona de influencia cultural de Santa Fe, brega constantemente para que el escritor argentino —tanto de capital federal como del interior, sin distingos de ninguna especie— se haga acreedor al respeto que se merece y no sea postergado por la desidia de quienes viven de espaldas al país. No rechazamos lo extranjero pero creemos tener la obligación de penetrar lo

Se realizó ayer el examen de habilitación de egresados de derecho de la Facultad Católica



Ante la mesa examinadora desarrolla un tema jurídico el primer examinado.

En la sede del Tribunal Colegiado de primera instancia, en el edificio de los Tribunales, se realizó ayer por primera vez, el examen de habilitación profesional de los alumnos egresados de la Facultad de Derecho de la Universidad Católica de Santa Fe, de acuerdo a las disposiciones del régimen de enseñanza libre.

El tribunal examinador, por resolución del Ministerio de Educación y Justicia de la Nación, estuvo formado por los Dres. Francisco A. Caminos, presidente de la Corte Suprema de Justicia de la provincia, como representante del ministerio nacional; Francisco Chevallier Bouteil, por el Colegio de Abogados de la capital federal, y Gilberto Haeffeli, en representación de la Universidad Católica de Santa Fe.

Estaban presentes el rector de la casa de estudios, Pbro. Andrés Reghenaz; el decano de la Facultad de Derecho, Dr. Alberto J. Molinas; el arzobispo auxiliar de Santa Fe, Mons. Enrique Príncipe; el Dr. Julio César Patricio Gancedo, director nacional de Reglamentaciones de Altos Estudios; el Sr. Alberto A. Piccaluga, jefe de la División Técnica Administrativa y Contable de la Dirección Nacional de Reglamentaciones de Altos Estudios, otras autoridades, magistrados y profesores.

La mesa examinadora procedió a hacer entrega de los casos jurídicos prácticos a cada uno de los egresados que debieron exponer sobre el tema elegido. Los examinados fueron René Alberto de los Milagros Berraz Montyn, Miguel Bulos, E. Martín Franchini, Elena Rosa Góngora, Juan Mario Quagliotti, Gorgonio Ernesto Rapela y Homero María A. Rondina, cuyas disertaciones fueron aprobadas por el tribunal habilitante.

Delibera el congreso de la Federación del Magisterio de Sta. Fe

En la Casa del Maestro hoy inició sus deliberaciones en congreso extraordinario de la Federación Provincial del Magisterio.

En primer término habló el señor César M. Oxley, presidente de la entidad, quien luego de dar la bienvenida a los delegados de las asociaciones departamentales y de los círculos adheridos, instó a los presentes a trabajar en pro de la escuela pública y de la educación, acreditando una vez más el bien ganado prestigio de la institución.

Seguidamente la comisión de poderes, integrada por Arturo Dolera, Coritzia Piccinini y Witti Medina, realizó su cometido y posteriormente fueron designadas las autoridades del congreso, que quedaron constituidas de la siguiente manera: presidente, Alfredo Weibel; vice 1º, Aurelio Aquino; vice 2º, Coritzia Piccinini; secretarias de actas, Egle Garino y Solange R. de Weisenberg; secretarios de prensa, Armando Cistari y Rubén Greco.

De inmediato se iniciaron las deliberaciones con el tratamiento del temario, que entre puntos, incluye los referidos a la ley de educación común y plataforma electoral a sostener en las elecciones de representantes gremiales en el Consejo General de Educación y tribunales de disciplina y apelaciones del magisterio.

En momentos de entrar en máquina esta edición proseguía deliberando el congreso.

Cooperadoras escolares

Escuela "Dr. Wenceslao Escalante"

En reciente asamblea se aprobó la memoria y balance del ejercicio fenecido y se designó la nueva comisión directiva, que quedó integrada de la siguiente manera: presidente, Aldo Marchi; vice, Luis Di Tulio; secretario, José A. Caramante; pro, Erio Castellaro; tesorero, Francisco O. Abbate; pro, Dolly Righi; vocales titulares, Gaspar O. Rubín, Pedro Mallozi y Renato Espinosa y suplentes: Bruno Mattioli, Victorio Marcovechio y José Yozia; revisores de cuentas, José Priolo y Leonel Dosso y delegados a la Federación de Cooperadoras, Sixto Amar y Raúl Obaid.

El Club de Madres: También el Club de Madres de la Escuela, procedió a integrar su comisión directiva en esta forma: presidenta, Edith de Ferraro; vice, Olga de Schneider; secretaria, Lydia K. de Mansilla; pro, Nélida N. de Viña; tesorera, Elena de Jablonsky; pro, Norma de Macinsky; vocales, María de Prendes, Zunilda de Zóccoli, Julia de Rodríguez, Mercedes de Giménez, Blanca de Aranda, Zulema de Espinosa, Ida de Smerling, Blanca de Forchetti, Amelia de Contini, Teresa de Arnold, Myriam de Rabellato, Dora de Wagner, Haydée de Becaría y Sofía de Jeandrevin. Asesoras, Nidia G. L. de Luccisano y Elvira R. T. de Costa.

Del Taller Manual No. 9

La cooperadora escolar del Taller Manual Nº 9, realizará asamblea ordinaria el 17 del corriente a las 9.

Considerará la memoria y balance del último ejercicio y asuntos varios. Se ha encarecido puntual asistencia.

Difieren el desvío del tránsito pesado que cruza la ciudad

En razón de que debe repararse una alcantarilla en el denominado "camino viejo a Esperanza", previa a su habilitación para el uso permanente, las autoridades municipales han dispuesto suspender transitoriamente la aplicación de las nuevas normas respecto del desvío hacia aquel camino, del tránsito pesado que habitualmente se realiza a través de la ciudad, en vinculación de las rutas 11, 19 y 166.

Por lo tanto, se mantiene la circulación de camiones, con o sin acoplado, para las calles oportunamente señaladas por la municipalidad.

Declararon huéspedes de honor a ministros del P. E. de la Nación

Por decreto dictado en la fecha, el Poder Ejecutivo declaró huésped oficial al ministro de Asistencia Social y Salud Pública de la Nación, Dr. Arturo Oñativia, quien arribará el lunes a nuestra capital con el objeto de poner en funciones al delegado reorganizador de la delegación federal de dicho ministerio en la provincia, Dr. Romero Cáceres, quien retendrá el cargo de jefe del Departamento de Educación Sanitaria.

El Dr. Oñativia será recibido en nuestra ciudad por el ministro de Salud Pública, Dr. Wilfredo Miró Pla, quien con este motivo no atenderá ese día su despacho en Rosario.

Por otro decreto fue declarado también huésped oficial durante su permanencia en Rosario, el ministro de Relaciones Exteriores y Culto, Dr. Miguel Angel Zavala Ortiz, quien esta noche asistirá a la cena conmemorativa del 61 aniversario del Club Provincial de esa ciudad.

Conferencias

En la Bolsa de Comercio de Santa Fe

Durante los días 20 y 21 del corriente mes, a las 19, en el local de la Bolsa de Comercio de Santa Fe, hablarán el contralmirante Gregorio A. Portillo y el Dr. Pedro N. Almonacid, presidente de la Comisión Nacional de Obras del Río Bermejo quienes desarrollarán los temas: "Características fundamentales de las obras del río Bermejo" y "Aspectos económicos y financieros de las obras del Bermejo".

Del señor Bernardo Díaz

En la Biblioteca Popular "Emilio Zola", calle Junín 2425, disertará mañana a las 10, el señor Bernardo Díaz, con entrada libre para el público. El señor Díaz hablará sobre el tema: "Puntos de mira de problemas sociales de estos tiempos: el caso del ingenio azucarero Santa Ana, de Tucumán, y las reuniones sobre comercio y desarrollo en Alta Gracia".

SE PUBLICÓ EL DÍA...

16 de mayo de 1929

En una destacada nota central informaba el diario que el movimiento demográfico de esta ciudad arrojaba resultados favorables, habiendo aumentado durante el primer trimestre del año en curso los matrimonios y nacimientos. Con respecto a la tasa de mortalidad, se informaba que ella se había mantenido estacionaria, y con relación al número de personas que habitaban esta capital se hacía saber que ascendía al 31 de marzo de 1929 a la cifra de 120.718 pobladores.

—Otra noticia de nuestro medio consignaba que el intendente municipal, Dr. Ignacio J. Costa, había designado a los Sres. Hipólito Marelli, director del Departamento de Obras Públicas; Emilio Hosch, receptor de Rentas, y a Juan Manuel Insaurralde, inspector general, para que integrasen una comisión que, bajo la presidencia del secretario de Hacienda, Dr. Juan M. Galli, prepararía un informe general de los recursos municipales que se utilizaban o podían utilizarse en beneficio del erario comunal.

—Un cable procedente de Berlín daba cuenta de que el dirigible alemán "Conde Zeppelin", debido a la falla de dos motores, debió desistir del proyectado propósito de unir dicha capital con Nueva York.

16 de mayo de 1939

—Hacía saber "El Litoral" que el Poder Ejecutivo de la provincia había adoptado en las últimas semanas diversas medidas tendientes a obtener un mejor funcionamiento de la Cárcel Modelo de Coronda, entre ellas el cambio de personal superior, la designación del Dr. Melitón Rivera como director del establecimiento y la implantación de modernos sistemas de reagrupamiento de penados y régimen interno de trabajo y recreación.

—Desde Catamarca se anunciaba que en el próximo mes de junio se llevaría a cabo en dicha ciudad un congreso de historia del norte del país, organizado por la Junta de Estudios Históricos de Catamarca y que contaría con la presencia de delegados de todas las provincias norteñas.

—Un cable fechado en Viena daba cuenta de que en la fecha se había iniciado en esa ciudad un gran movimiento tendiente a la devolución de las colonias alemanas, según lo proponía la importante agrupación denominada Federación Colonial, que contaba con un millón de adherentes.

—*NUESTRO EDITORIAL.* — *Bajo el título "Desorden en los gastos públicos", expresaba el diario que "es habitual que en cada sesión de las cámaras legislativas provinciales se presenten innumerables proyectos que implican la inversión de fuertes sumas de dinero, las que son imputadas a rentas generales". "Lo importante —agregaba— parece ser el mantenimiento de la ficción de que en la Legislatura hay quienes se preocupan por el bienestar general cuando, si se analiza bien el problema, los diputados y senadores son precisamente quienes desorganizan las finanzas públicas al no contemplar la creación de los recursos correspondientes, ni la incorporación de ingresos provenientes de mayores fuentes de trabajo o de riqueza".*

Actos culturales

Conferencias

Julio Migno. — El 22, a las 19, en el Jockey Club, sobre: "El estoicismo en el arte".

Dr. Samuel Gorban. — El 22, a las 19, en el local del Curso de Contadores (25 de Mayo 1785), sobre: "Planificación y libre empresa".

Contralmirante Gregorio A. Portillo. — El 20, a las 19, en el local de la Bolsa de Comercio, sobre: "Características fundamentales de las obras del río Bermejo".

Dr. Pedro N. Almonacid. — El 21, a las 19, en el local de la Bolsa de Comercio, sobre: "Aspectos económicos y financieros de las obras del Bermejo".

Bernardo Díaz. — Mañana, a las 10, en el local de la biblioteca "Emilio Zola" (Junín 2425), sobre: "Puntos de mira sobre problemas actuales".

Dr. Adolfo Gonzalo Vázquez. — El 22, a las 19, en el salón de actos de la Caja de Asistencia Social (Lotería), sobre: "Colonos y su plan de seguridad social".

Cine

Documentales alemanas. — Mañana, a las 11, en el cine Garay.

Cine Club Santa Fe. Departamento Juvenil. — El lunes, a las 18.30, en el cine Santa Fe, función inaugural: "Ser o no ser". A las 21, el mismo programa, para adultos.

Conciertos

Nélida Pérez Storza. — El jueves, a las 18.30, en el salón de actos del Círculo Italiano, concierto de piano.

Coro Polifónico de Santa Fe. — Hoy, a las 20.45, en el Teatro Municipal. Dir. Francisco Maragno.

Martha Maillie (soprano) y Ana Litovsky Grünwald (piano). Música de cámara y folklore judío, hoy, a las 21.30, en el Círculo Israelita, y mañana, a las 22.30, por L T 10 Radio de la Universidad Nacional del Litoral.

Irma Costanzo. — El lunes, a las 22, en el cine Ocean, guitarra. Auspicia "Amigos de la Música".

Witold Malcuzynski. — El jueves, a las 21.30, en el Teatro Municipal, recital de piano. Auspicia "Amigos de la Música".

Teatro

Ciocel Taller de Teatro. — Hoy y mañana, a las 22, en Teatro de Arte (San Martín 2222) "Querityuiap" de D. Sáenz. Dirige Israel Wiśniak.

River Plate ha sido intimado por el ex entrenador Fernández

BUENOS AIRES, 16 (UPI). — El ex director técnico de River Plate, el uruguayo Fernández Viola, intima al club de Núñez a fin de que en el plazo de cinco días haga efectiva la deuda que, [illegible] oriental alcanza a una suma aproximada a los cinco millones de pesos.

El telegrama cursado por F[illegible] Viola a las autoridades de River Plate está redactado en los siguientes términos: "Club River Plate, Sulpacha 574 Capital: reiterando colacionado número 487 no habiendo variado situación considero rescindido mis servicios vuestra culpa. Intímoles liquidar haberes adeudados dentro plazo cinco días y rendición cuentas retenciones con entrega constancia formularios Dirección General Impositiva 6066 o equivalente mismo plazo colaciónese; firmado: Fernández Viola".

De acuerdo a lo manifestado por directivos "millonarios" el coach uruguayo fue separado del equipo por haberse ausentado a Montevideo sin previo aviso, lo cual constituía una flagrante violación de las relaciones contratuales. El hecho fue calificado como abandono de trabajo. Pero los abogados de Fernández Viola no lo entienden así y dicen que River Plate deberá abonar una indemnización cercana a los 5.000.000 de pesos.

3 meses a Moreau

La suspensión al zaguero de Newell's Old Boys, Moreau, alcanzará a 12 fechas o sea tres meses. La inactividad del futbolista llegará a los seis meses debido a que Newell's Old Boys a su vez aplicará, una vez cumplida la impuesta por el tribunal de penas de la AFA, otra por 90 días todo lo cual mantendrá alejado de las canchas a Moreau por el término de 180 días.

Martín Pando

El entreala de River Plate, Martín Pando, ha sido cedido en préstamo hasta el 31 de diciembre del corriente año a Estudiantes de La Plata. Pando se entrevistará con las autoridades estudiantiles a fin de arreglar lo concerniente a su contrato. Hasta el momento nada ha trascendido con respecto a las condiciones en que Pando firmará por Estudiantes.

Reapariciones

Reaparecerán en Chacarita Juniors en el match que este equipo debe jugar con Vélez Sársfield mañana, los jugadores Conigliaro y Ferro. Ambos elementos reforzarán considerablemente las líneas "funebreras". También Menéndez y Rattín, de Boca Juniors, serán casi seguro de la partida mañana.

Pedro Coria se impuso anoche en San Nicolás

Anoche se presentó en la ciudad de San Nicolás el pugilista profesional de nuestro medio, Pedro Coria, quien, cumpliendo una buena actuación logró vencer por puntos al marplatense Oscar Martínez. El fallo del jurado fue unánime. En el último round Coria recibió un cabezazo que le produjo una herida en la frente.

Accavallo c. Hurtado

Esta noche en el estadio Luna Park de Buenos Aires se realizará un combate que ha provocado gran interés. En esta ocasión el argentino Horacio Accavallo, campeón argentino y sudamericano de peso mosca, se medirá con el panameño Eugenio Hurtado, que tiene cumplida una excelente campaña.

Empató Palavecino en Chile

SANTIAGO, 16 (UPI). — Empataron anoche a 10 rounds, en el teatro Caupolicán, el argentino Julio Roberto Palavecino, 57,600 kg., y el campeón chileno de peso pluma, Godfrey Stevens, 56,250 kg. El match fue rápido y violento.

Hoy dos punteros en el torneo de casín

Se inició la segunda rueda del certamen de casín por equipos "José A. Nogueras" que tanto interés ha concitado desde su iniciación misma. Centro Español que ganó todos los partidos frente al Club del Orden igualó el puntaje de Círculo Italiano que ganó su match con Independiente 3 a 1, tras ganar en mesas 2, 3 y 4 y perder su pareja número uno.

Argentino también avanzó un punto con relación al líder pues se impuso por cuatro a cero y Jockey Club se rehabilitó de recientes contrastes al doblegar a Colón por 4 a 0.

Las posiciones

Cumplida la primera fecha de la segunda rueda éstas son las posiciones.

	J.	G.	P.	Ps.
Centro Español	32	24	4	38
C. Italiano	32	26	6	36
Argentino	32	23	9	23
Sirio Libanés	22	11	13	13
Jockey Club	32	11	21	11
Independiente	32	11	21	11
Colón	32	9	23	5
Club del Orden	32	9	23	9

Un concurso de tiro habrá en Humboldt

Mañana a partir de las 8 se disputará en el Tiro Federal de Humboldt, un concurso de tiro por el trofeo "Pedro C. Bertola", participando equipos de Sunchales, Santa Fe, Esperanza, Rafaela, San Jerónimo Norte, Pilar, Gessler, San Carlos, Felicia y Humboldt.

Mañana a las 14.45 se jugará en nuestro medio el encuentro entre los equipos de Colón y All Boys



Demetrio Gómez leyendo la página deportiva de "El Litoral", donde se comenta la hazaña colonista del domingo último. Mañana este delantero se alistará frente a All Boys, que según parece vendrá notablemente reforzado

Con el partido que mañana se cumplirá en nuestro medio a las 14.45, entre los conjuntos de Colón y All Boys, será completada la cuarta fecha del campeonato de primera división "B" de la Asociación del Fútbol. Interesa el partido y ocurre así por varios motivos. Uno de ellos es porque los rojinegros irán dispuestos a obtener su rehabilitación luego de su derrota del sábado pasado en Núñez frente a Platense y otro incentivo que le concede importancia al partido deriva de la brillante labor que el domingo, a 24 horas de haber jugado en la metrópoli, cumplió Colón al imponerse al Santos de Brasil.

Con relación a su última presentación oficial el conjunto colonista habrá de ofrecer dos cambios, uno en la defensa y otro en el ataque. En efecto, debutará en el campeonato el eje medio Sánchez que dejó grata impresión al enfrentar al Santos, reemplazando en la emergencia a Silecio López que está lesionado a raíz de la torcedura de un tobillo experimentada el sábado pasado. Hay mucho interés por ver en acción nuevamente a este jugador. El otro cambio —también derivado de una lesión que sufre Broggi— permitirá la actuación de Demetrio Gómez, autor del gol del triunfo frente al Santos. Hay que recordar que Gómez integró el equipo en oportunidad de jugarse con Villa Dálmine, en Campana, en la fecha inicial del campeonato.

De un partido a otro —nos referimos al fin de semana pasado— medió un abismo. Hubo una sorprendente diferencia de calidad. Ante Platense se jugó evidentemente mal y, lo que es peor, perdió el equipo rojinegro frente a un rival de escaso valimento. Un día después, en verdad que sorpresivamente, se concretó la hazaña ante el Santos que ya ha sido ampliamente comentada. Este triunfo le ha otorgado mucho prestigio a Colón y ahora es el momento que muchos aficionados desean aquilatar las condiciones del equipo y nada mejor que observarlo mañana ante All Boys que llegará a nuestra ciudad con el refuerzo que supone la contratación de dos conocidos elementos: Batagel y Paladino, que pertenecían a Vélez Sarsfield y Deportivo Italiano, respectivamente.

Para el encuentro de mañana los rojinegros se alistarán con J. M. Pérez; Bareiro y E. Pérez; Larpín, Sánchez y Poncio; L. López, Gómez, F. López, Cabañas y Serenotti.

En cuanto a All Boys no se sabe aún cómo formará debido a las recientes contrataciones que ha realizado la institución.

El cotejo comenzará a las 14.45, nuevo horario establecido por la AFA y será controlado por el árbitro Sr. Gómez. Con la clave de los partidos sortearán pelotas donadas por "Cafiaspirina".



Poncio, gran figura de Colón en el reciente partido con el Santos.

Precio de las entradas

El precio de las entradas establecido para el encuentro de mañana es el siguiente: mayores no socios $ 100 y socios $ 30.

Boca Juniors en Rosario

Mañana, también a las 14 y 45, se cumplirá otra fecha del campeonato superior de la Asociación del Fútbol y en la emergencia se registrará la actuación en Rosario del conjunto de Boca Juniors que tendrá por adversario a Rosario Central. El cotejo ha provocado gran expectativa y todo parece indicar que lo presenciará una elevada cantidad de público.

La fecha no depara clásicos de trascendencia y en lo que hace a un partido que siempre ha merecido figurar en el historial futbolístico puede citarse el de River Plate y Huracán.

El campeón Independiente viajará a La Plata donde lo espera Estudiantes. Los racinguistas serán locales frente a Gimnasia y los otros partidos no salen, aparentemente, del común denominador.

Los partidos que deben disputarse y los árbitros designados son los siguientes:

Racing c. Gimnasia: Pestarino

Estudiantes c. Independiente: Barreiro

Banfield c. Newell's: Dellacassa

Arg. Juniors c. F. C. Oeste: D. Goicoechea

River c. Huracán: R. Goicochea

San Lorenzo c. Atlanta: Spinetto

Vélez c. Chacarita: Minuccila

R. Central c. Boca Juniors: Guazzardi

Habrá partidos por el torneo de rugby

Numerosos partidos de rugby se jugarán mañana en cumplimiento de la tercera fecha de los torneos oficiales de primera y cuarta.

Dos de los punteros se enfrentarán en Paraná en uno de los más importantes; son ellos Estudiantes y Ateneo Universitario que prometen realizar un match de buena calidad y muy disputado, en que ambos se juegan muchas de las posibilidades en la lucha por el título de campeón.

Lasalle, otro de los actuales punteros, tiene un serio compromiso frente a Jockey Club que a pesar de haber perdido en la última fecha con Ateneo, tiene concretas aspiraciones fundamentadas en un equipo homogéneo y de mucho futuro.

También prometen ser interesantes los encuentros entre Tilcara e Independiente y Charoga - Guarany a jugarse respectivamente en Paraná y Santa Fe. El programa completo es el siguiente: primera categoría:

Jockey c. Lasalle, en Liceo

Rowing c. Universitario, en Santo Tomé

Tortuga c. El Quillá, en El Quillá

Tilcara c. Independiente, en Paraná

Charoga c. Guarany, en Charoga

Estudiantes c. Ateneo, en Estudiantes

Cuarta división:

Jockey c. Lasalle, en Jobson, Ref. Giordano

Inmaculada c. Universitario, en Campo Universitario, Ref. Rodríguez

Liceo Belgrano c. El Quillá, en El Liceo, Ref. Contini

Tilcara c. Independiente, en Tilcara, Ref. Ibáñez

Charoga c. Guarany, en Charoga, Ref. Scheiner

Estudiantes c. Ateneo, en Estudiantes, Ref. Churrocarín

Prueba ciclista en Santa María Norte

Mañana habrá ciclismo de competencia en la localidad de Santa María Norte. El ciclo Club local, pujante entidad que preside el Sr. Celestino Walker ha preparado una jornada que, a no dudarlo, concitará la atención de los aficionados de la zona, allí precisamente donde reside uno de los centros más importantes del ciclismo de la provincia.

La jornada se iniciará a las 14, con una competencia para aficionados locales y posteriormente, se realizará la prueba de fondo libre para todo corredor.

Escenario de las justas será un circuito de tierra compactado que mide 530 metros de perímetro que será presentado en óptimas condiciones, según lo permiten asegurar los trabajos a que ha sido sometido.

Como atracción principal de la reunión los organizadores anuncian la presencia en el circuito del ganador de la reciente Santa Fe - Rosario, Juan Carlos Tschieder.

Un match amistoso de fútbol jugarán en cancha de Unión

Mañana en cancha de Club Unión se llevará a cabo un encuentro amistoso de fútbol entre bancarios enfrentándose los equipos de Bancarios de Rafaela y Banco Provincial de Santa Fe.

Para este compromiso Banco Provincial cita a estos jugadores, a las 9.30: Aiello, Tonon, Fertonani, Ormaechea, Sabag, Pancaldo, Ojeda, Checacci, Gorosito, Palacin, Peralta, Adover, Olaguibe, Ortiz, Arteaga y Ceccone.

Luego del partido será servido un almuerzo en las instalaciones de Banco Provincial en Guadalupe.

Irlanda se impuso a Noruega en fútbol

OSLO, 16. — Las selecciones de fútbol de Irlanda y Noruega disputaron un encuentro amistoso de fútbol ante crecida cantidad de espectadores.

Se impuso el combinado irlandés por cuatro goles a uno luego de mostrar amplia superioridad.

Empató Sporting

BRUSELAS, 16. — El equipo portugués de Sporting jugó con el M.T.K. de Budapest en la final de la copa europea para equipos ganadores de copas. El match terminó empatado en tres goles.

Uruguay derrotó al combinado austríaco de fútbol en Viena

VIENA, 16 (UPI). — Por dos goles a cero venció el seleccionado uruguayo de fútbol al combinado austríaco en un encuentro nocturno que terminó con dos goles a cero en favor de los uruguayos sobre el seleccionado nacional austríaco. El delantero Castro anotó los goles del ganador al minuto del primer período y a los 23 de la segunda etapa.

Los uruguayos exhibieron excelente técnica y desarmaron la cerrada defensa austríaca mediante una serie de recursos que admiraron a los asistentes a este encuentro internacional efectuado con tiempo bueno y fresco. Los equipos se presentaron así: Uruguay: Taibo (Bernardico); Díaz y Martínez; Cincunegui (Ibáñez), Pereira y Pavoni; Cortés, Flores, Spencer, Gil y Castro. Austria: Pichler (Fraydl); Hirschron y Glechner; Viehboek, Smocik y Koller; Kloegel, Grausan (Knoll), Nemec, Fiala y Hoermayer.

A los 54 minutos de juego fue expulsado el uruguayo Pavoni por juego brusco.

Entregarán premios en el Club A. Kimberley

El domingo a las 18.30 en el Club Kimberley se entregarán los premios del tercer torneo de fútbol infantil "Cebollita Candioti" organizado por la entidad y disputado con todo éxito.

Serán los siguientes: Campeón, JJ. Urquiza: Copa Challenguer "S.A. Angel Casanello Ltda."; Copa "Cauvelnt" y diez copitas; vicecampeón, Defensores de América; Copa C.A. Kimberley y 10 medallas; 3o. El Lobo, Copa subcomisión de fútbol y 10 medallas; 4o. Estrellitas Santafesinas: Copa subcomisión de fútbol C.A. Kimberley, y 10 medallas; 5o. Peñarol A. Copa subcomisión de fútbol C.A. Kimberley y 10 medallas; 6o. Real Hamburgo; Copa subcomisión de fútbol C.A. Kimberley y 10 medallas.

Premios individuales

También se entregarán los siguientes premios: arquero menos vencido, Juan C. Montenegro (Estrellitas Santafesinas); goleador, Daniel de la Rosa (Peñarol "A") y a los delegados de los equipos campeón y vicecampeón.

Partidos de rugby jugaron esta tarde

Dando cumplimiento a la programación oficial se llevaron a cabo esta tarde encuentros de rugby, los cuales arrojaron el siguiente resultado, segunda división: Charoga 29, Estudiantes 11; El Quillá 6, Ateneo 3; quinta división: Lasalle Jobson 44, Estudiantes 6; Inmaculada 80, El Quillá 0; Charoga 9, Ateneo 0 y Unión 9, Inmaculada 3.

Alicia Kaufmanas se impuso en 100 metros

En la pista de atletismo del Club Unión se llevaron a cabo esta tarde las pruebas correspondientes al certamen "Amelia Céspedes", para mujeres y el denominado "Manuel Molinas".

En la primera de las competencias, la brillante atleta de Velocidad y Resistencia, Alicia Kaufmanas, conquistó el triunfo en los 100 metros llanos en el tiempo de 12" 1/10. Segunda se clasificó María Calanchini, también de Velocidad y Resistencia, quien empleó 13" 5/10 y tercera fue Beatriz Gianfelice, de Velocidad y Resistencia con 13" 6/10.

En las competencias para varones, Hildemar Cimolini se adjudicó la victoria en los 110 metros con vallas estableciendo un tiempo de 15" 8/10 y tercero Francisco Baleztra con 17" 6/10.

Lanzamiento del martillo: 1o., Carlos Marzo (CSA), 55 metros 94 centímetros (récord argentino); 2o., Hugo Grazioli (CAU), 47 metros 18 centímetros; 3o., Ricardo Carignan (VyR), 33 metros 52 centímetros.

100 metros llanos varones: 1o., Eduardo Toledo (LM) 11" 2/10; 2o., Hildemar Cimolini 11"2/10; 3o., René Cerdá con 11"7/10. Esta prueba fue final.

1.500 metros llanos: 1o., Roberto Bolarte (VyR); 2o. Daniel Gallo (VyR); 3o. Elbio Tell (LM).

80 metros vallas mujeres: 1a., Graciela Montórfano (1), 13"8/10; 2a. Myrian Ramón 13"8/10.

Eligieron autoridades en el Club Cochabamba

Han sido renovadas las autoridades del Club Social y Deportivo Cochabamba, quedando integrada la comisión directiva con las personas siguientes: presidente, Juan A. Colandré; vice, Bernardo Romero; secretario, Jorge A. Bournissent; pro, Atilio C. Mir; tesorero, Angel R. Colandré; pro, Perpetuo Grismado; vocales titulares, Daniel Ferreyra, Jorge Fernández y Elvio Gómez; vocales suplentes, Tomás Sembrana, Julio Nardi y Alcibiades Durán; revisores de cuentas, Calixto Araujo y Valentín Corredera.

El Club Jorge Newbery de Marcelino Escalada celebrará sus 42 años

El 13 de junio próximo cumplirá 42 años de existencia el Club Atlético Jorge Newbery de Marcelino Escalada. Celebrando dicho acontecimiento las autoridades de la citada entidad norteña vienen bosquejando un plan de trabajo a fin de confeccionar el programa de festejos que tendrá desarrollo a partir del 11 de junio al 14 del mismo mes.

La progresista institución escaladense ha cumplido una trayectoria fructífera a lo largo de un andar indentificado con el deporte y las realizaciones sociales de una vasta zona. Jorge Newbery es un club ampliamente enquistado en el sentir de una población, que desde el 13 de junio de 1922, fecha en que vio la luz en una época que despertaba a las sonoras clarinadas del deporte, ha sentido su avance o su retroceso como algo propio, como el latir de la pulsación que le otorga vida; porque hasta ese punto suele adentrarse un club en el corazón de un pueblo, cuando sus concreciones tienden a mejorar el ambiente deportivo, social y edilicio de una localidad, además de lo que suele aportarse en el sentido de la cultura y las buenas costumbres.

Fútbol

Jorge Newbery de Marcelino Escalada intervendrá en el torneo preparación organizado por la Liga Sanjustina de Fútbol y que ha sido dividido en dos zonas denominadas Sur y Norte. En la primera fecha de la zona Sur, Jorge Newbery enfrentará al conjunto de Colón de San Justo en la cancha de estos últimos, mientras que Sanjustino discutirá con Tiro Federal. En la zona Norte Huracán de Cañaditas jugará con Unión de Crespo y Belgrano contra Provinciano. El certamen se jugará por eliminación simple y comenzará el domingo. Estará en disputa un trofeo donado por el jefe de la Guarnición Santa Fe, coronel Juan B. Baez.

Anuncia la subcomisión de fútbol de Jorge Newbery que gestiona un match entre los Veteranos de Club Unión y su primera división, cotejo que tendría lugar en la fecha aniversario.

Nuevas autoridades

Fue renovada parcialmente la comisión directiva quedando integrada la misma por las siguientes personas: presidente, Darío Alcázar; vice, Víctor Lazarini; secretario, Ramón Gómez; pro, Juan Carlos Gonzalo; tesorero, Hugo Horm; pro, José María Dufrechoud; vocales: Antonio Carrió, Ignacio Pieropán, Roque Alcaraz, Aníbal Lazzarini, Francisco Rosso, Rubén Krastojvil, Eduardo Feroglio, Lorenzo Perelló y Sebastián Carrió; revisores de cuentas: Dante Habichain, Celestino Quirelli y Raúl Cherri.

San Telmo consiguió imponerse al conjunto de Unión por 4 a 1

BUENOS AIRES, 16 (Enviado especial). — En su cancha ubicada en el pintoresco Dock Sur, el conjunto de San Telmo recibió esta tarde la visita de Unión de Santa Fe para disputar el partido correspondiente a la cuarta fecha, zona Sur, del campeonato de primera división "B" de la Asociación del Fútbol. Los santafesinos presentaron la formación que había sido anunciada, es decir, con tres cambios, en tanto que en San Telmo también se produjeron cambios.

La dirección del encuentro estuvo a cargo del árbitro Sr. R. P. Cruces y los equipos estuvieron integrados de la manera siguiente:

San Telmo: Cordero; Gómez y Doval; Siles, Rossi y Aspreia; Ruggeri, Saravia, Montes, Pozzi y Vannoni.

Unión: Tazare; Ayala y Hernández; Gómez, Zilli y Cabrol; Enrique, Vitale, Ruiz, Medina y Bonacossa.

El período inicial

Inició el juego el centro delantero santafesino Ruiz con pase a Vitale y prosperó el primer ataque visitante. Replicó el local y contuvieron bien los defensores de Unión. Poco después, tiro libre de Rossi sin consecuencias. Partido apenas discreto. A los 6' Ruiz perdió buena ocasión frente al arco al recibir un pase de Medina. En seguida otro excelente pase de Medina a Ruiz y cuando éste iba a rematar se adelantó Cordero tomando la pelota.

Buena contención de Tazare a los 10' cuando arremetía peligrosamente Rossi. En el otro campo, buen quite de Doval a Vitale que había sido muy bien habilitado por Ruiz. Hacia los 20' Bonacossa desaprovechó una gran oportunidad frente al arco.

A los 22' se registró una de las más emocionantes jugadas del partido. Avanzó Vitale por la izquierda y envió un centro que cabeceó Ruiz, aunque molestado por un adversario; el guardameta Cordero se esforzó y logró el control de la pelota cuando el gol parecía inminente.

Gol de San Telmo

Al cumplirse 24' el conjunto de San Telmo logró la apertura del marcador en una jugada confusa y que determinó un remate de Montes que se fue hacia la red. El arquero rojiblanco Tazare no atinó a intervenir. Luego un fuerte tiro de Montes se estrelló en un poste. Buena jugada de Ruiz, remate y excelente contención de Cordero. Hacia los 35' un pase en profundidad buscando la entrada de Montes lo neutralizó Tazare en una buena salida del arco.

Otro gol de San Telmo

Iban 43m. y se produjo la segunda conquista del equipo de San Telmo. El autor del segundo gol fue el centrodelantero Montes que batió a Tazare con un tiro efectuado desde la línea demarcatoria del área penal. La pelota se fue a la red por el ángulo izquierdo.

Resultado parcial

San Telmo 2
Unión 0

La segunda etapa

Se reanudó el segundo tiempo mediante los oficios del centro delantero local Montes con pase a Saravia. Buena jugada de Vitale e intervino oportunamente Doval para rechazar. Unión se había ubicado en la ofensiva, adelantando todas sus líneas, a tiempo que el equipo de San Telmo no conseguía eludir el asedio.

Hacia los 15 m. llevaron un buen avance Ruiz y Vitale, rematando aquél a tiempo que Cordero consiguió enviar la pelota al corner.

A los 26 m. el eje delantero unionista, Ruiz, estuvo a punto de descontar: cabeceó desde cerca del arco y en última instancia consiguió rechazar Cordero.

Gol de Unión

Se llevaban jugados 30 m. cuando Unión consiguió descontar. Avanzó Medina por la izquierda y colocó un pase hacia Vitale; el arquero Cordero falló en su intento de detener la pelota y en esas circunstancias Vitale remató, anotando el gol.

Tercer gol de San Telmo

Una jugada desafortunada de un futbolista de Unión le dio a San Telmo el tercer gol cuando corrían 33'. En efecto, Cabrol cabeceó defectuosamente y batió su propio arco.

Otro gol porteño

Iban 38' y San Telmo logró el cuarto gol por conducto de Pozzi que recogió un buen pase de Ruggeri. Cuatro a uno el tanteador. En los últimos momentos un delantero porteño batió a Tazare pero el árbitro anuló la jugada por infracción.

Un expulsado: Pozzi

Cerca de la finalización del partido Pozzi agredió con un puntapié a Ayala y el árbitro ordenó su expulsión.

Resultado final

SAN TELMO 4
UNION 1

La recaudación: $ 90.930.

La popularidad del fútbol es cada vez mayor en los EE. UU.

NUEVA YORK, 16 (UPI). — La creciente popularidad del fútbol en los Estados Unidos está demostrada por el anuncio que ha hecho la Liga Internacional en el sentido de que este año ampliará sus actividades a la costa occidental del país por primera vez en cuatro años de historia de la nombrada entidad.

En la primera rueda, que se disputará en el Coliseo de Los Angeles, del 31 de mayo al 24 de junio, competirán los conjuntos de Bahía, Brasil; Blackburn Rivers, de G. Bretaña; Lanerossi, de Vicenza, Italia; Wender Bremen, de Alemania occidental, y Hearts, de Escocia.

En la segunda rueda, del 5 al 26 de julio, jugarán Schwechater, de Austria; Estrella Roja, de Belgrado; Sosjowiec, de Polonia; Aek, de Atenas y Victoria, de Guimaraes, Portugal.

Además de los partidos en Los Angeles habrá dos encuentros de cada rueda en el estadio Soldiers' Field, de Chicago, que tiene capacidad para 100.000 espectadores, y un partido de cada rueda en Chicopee, Massachusetts. El resto de los partidos será disputado en el estadio Randalls Island, de Nueva York.

Los ganadores de cada rueda se enfrentarán por el título el 29 de julio y el 2 de agosto. El vencedor jugará con Dukla, de Checoslovaquia, disputando la Copa Norteamericana, en los partidos del 5 al 9 de agosto. El equipo Dukla ha ganado la copa en los últimos tres años.

Lanús logró vencer a Temperley: 2 a 0

BUENOS AIRES, 16. — Se jugaron esta tarde encuentros correspondientes a la cuarta fecha de las zonas Sur y Norte del torneo de primera división B.

En la zona Sur perdió el puntero Temperley y ahora encabezan las posiciones cinco equipos, encontrándose en la última posición El Porvenir que no pudo conseguir ninguno de los puntos disputados hasta ahora.

Por su parte el puntero de la zona Norte, Platense, sólo logró empatar y ahora encabeza las posiciones a un punto de los segundos.

Los resultados de los encuentros disputados fueron éstos:

ZONA SUR

Lanús 2
Temperley 0

Cancha: Lanús. Arbitro: H. Artieda. LANUS: Irusta; Bravo y Avalos; Tedesco, Guidi y Paz; Echenagüer, Meyer, Acosta, De Nario y Fernández Den. TEMPERLEY: De Udaeta; Julio y Stringa; Ayude, Cibrán y Janín; Minutti, Demarco, Dieguez, Tarabini y Diz. Goles en el primer tiempo: a los 17' Acosta (L.). Goles en el segundo tiempo: a los 41' Fernández Den (L.) de penal. Recaudación: $ 375.440.

Los Andes 1
Quilmes 1

Cancha: Los Andes. Arbitro: L. Boccardi. LOS ANDES: B. Barbosa; Salas y Cultraro; Salvio, Oviedo y Pallares; Cuñas, Ruiz Moreno, Monte, Sastre y R. Barbosa. QUILMES: Palmintieri; Rico y Albarracín; Labosich, R. Aguirre y Senlak; Mesa, Mignoni, O. Aguirre, Ramírez y Chavez. Goles en el primer tiempo: a los 9' Sastre (L.A.). Goles en el segundo tiempo: a los 37' Senlak (Q.). Recaudación: $ 120.660.

Dep. Italiano 2
Talleres 1

Cancha: Huracán. Arbitro: R. Anderain. Dep. ITALIANO: Cambiaso; Padull y Arenas; Reynoso, Degli Innocenti y Albamonte; Puebla, Sangiovanni, Pezzi, Ferreño y Taborda. TALLERES: Righini; Fidala y Galindez; Florentino, Perilli y Méndez; Borello, D'Errico, Vidal, García y Umber. Goles en el primer tiempo: a los 8' Puebla (DI) de penal, a los 43' Taborda (DI).

Gol en el segundo tiempo: a los 13' D'Errico (T). Recaudación: $ 212.430.

C. Córdoba 2
El Porvenir 0

Cancha: [illegible]. Arbitro: D. Guidi. C. CORDOBA: Sayas; Rivero y Rivairo; Ruiz, Minni y Di Santo; Rivas, Albin, Luscher, Báez y Cabaña. EL PORVENIR: González; Mascarello y Bertelco; Viniasqui, Zilinka y Bosich; Rojas, Pericallo, López, Tornessi y González. Goles en el primer tiempo: a los 35' Rivas (C.C.). Goles en el segundo tiempo: a los 25' Báez (C.C.). Recaudación: $ 69.908.

A. de Quilmes 2
Dock Sur 4

Cancha: Arg. de Quilmes. Arbitro: J. Alvarez. A. de QUILMES: García; Rosso y Beatriz; Nuñez, Suárez y Alegre; Trueba, Cejas, Calabró, Novoa y Pizarro. DOCK SUR: Santos; Scalise y Nemiña; Bielavinovich, Mallo y Luchessi; Zalazar, Guenzatti, Luachit, Miño y Martínez. Goles en el primer tiempo: a los 30' Trueba (A. de Q.), a los 37' Zalazar (D.S.), a los 44' J. C. Martínez (D.S.). Goles en el segundo tiempo: a los 8' Guenzatti (D.S.), a los 9' Zalazar (D.S.), a los 37' Alegre (A.Q.). Recaudación: $ [illegible].

ZONA NORTE

V. Dálmine 1
Platense 1

Cancha: V. Dálmine. Arbitro: H. Prado. VILLA DALMINE: Cadars; Garibaldi y Heredia; Mastrogiuseppe, Monteiro y Marchessi; Buitrago, Pavón, Reyes, Domínguez, Vizzo y Puerto. PLATENSE: Toppini; H. Medina y Murúa; Scardulla, Crevelli y Rojas; Carbone, Bazzo, Sciarra, Garro y Senés. Goles en el primer tiempo: a los 10' Garro (P.). Goles en el segundo tiempo: a los 44' Puerto (V.D.). Recaudación: $ 338.960.

Excursionistas 0
Dep. Español 1

Cancha: Excursionistas. Arbitro: G. Nimo. EXCURSIONISTAS: López; Díaz y Palomo; Salvatierra, Sosa y [illegible]; [illegible], Movano, H. García, Aguilar y [illegible]. Dep. ESPAÑOL: Negri; Cuenca y Sciancalepore; Gonzalo, Bagnera y Andreetta; Bavastro, Bilardo, Valleder, Mallo y Castillo. Goles en el primer tiempo: a los 29' Salvatierra (Excursionistas) contra su propio arco. Recaudación: $ 249.370.

Almagro 0
N. Chicago 2

Cancha: Almagro. Arbitro: A. Solla. ALMAGRO: Tedeschi; Brove y H. Rodríguez; López, Rivero y Dicancio; Mosca, Graziolo, Federsuk, Valentini y Medina. N. CHICAGO: Gerónimo; Edson y Sartirana; Zárate, Sierra y Volken; Cattáneo, Tambasco, Koroch, J. Pérez y Donato. Goles en el primer tiempo: a los 18' Sierra (N.Ch.). Goles en el segundo tiempo: a los 29' Jorge Pérez (N.Ch.). Recaudación: $ 247.760.

Dep. Morón 1
Sarmiento 0

Cancha: Dep. Morón. Arbitro: C. Brosca. Dep. MORON: Germinaro; Notaris y Arguisain; Faeda, Celaya y Pagano; Pizarro, Villamor, M. A. Rodríguez, Marzeo y Tamburini. SARMIENTO: Andrada; Altolaguirre y Medina; Viñón, Spadaro y Martini; Hoster, Avalos, Córdoba, Suárez y Oyarzabal. Gol en el primer tiempo: a los 32' M. A. Rodríguez (DM). En el segundo tiempo: no hubo goles. Recaudación: $ 169.431.

Tigre 1
Def. de Belgrano .. 1

Cancha: Tigre. Arbitro: J. Filacchione. TIGRE: Guagliano; Fortunato y Demaría; Desanzo, Piñeyra y Pillán; Cabrera, Escalante, Debrasi, Zurita y Pereyra. Dep. de BELGRANO: Segovia; Camino y Mantelo; Cerasi, Giacomuzzi y Abaca; Barrioni, Rusti, Molfa, Castellano y Pérez. Go. en el primer tiempo: a los 8' Zurita (T), a los 28' Camino (Def. de B) de penal. En el segundo tiempo: no hubo goles. Recaudación, $ 200,780.

Finalizó empatado en 2 goles el partido F.C.S.F. - Argentino

Con los encuentros que se jugaron esta tarde continuó la disputa del campeonato de primera división de la Liga Santafesina de Fútbol. Los resultados que se registraron fueron los siguientes:

Colón 2
Sanjustino 2

Cancha: Colón. Arbitro: D. Tosolini. COLON: Romero; Rosso y Gaitán; T. Martínez, Perazlindo y Cebaltos; Balbuena, Ríos, Basile, M. Martínez y Pagliero. SANJUSTINO: Micheo; Córdoba y Alfonso; Ayala, Palmas y Roldán; Leprest, Maldana, Gamboa, Correa y Lodi. Goles en el primer tiempo: a los 3' Martínez (C.), a los 10' Maldana (S.) y a los 34' Palmas (S.). Goles en el segundo tiempo: a los 15' Basile (C.).

C. Racing 3
Chacarita Jrs. 2

Cancha: C. Racing. Arbitro: L. Bruno. C. RACING: Fuvani; Martínez y Mascardini; Mellit, Ormaechea y O. Martinecci; D. González, Roldán, Pascutti, R. González y Gorpide. CHACARITA Jrs.: Larque; Fertonani y Crespi; Flores, Savogmani y de la Mata; Suárez, Burgarén, Faría, Barducco y Tarragona. Goles en el primer tiempo: a los 23' Fertonani (Ch) contra su valla, a los 38' Górpide (C.R) y a los 40' Pascutti (C.R). Goles en el segundo tiempo: a los 22' Tarragona y a los 30' Burgarén, ambos de Chacarita Juniors.

F. C. Santa Fe 2
Argentino S. C. ... 2

Cancha: F. C. Santa Fe. Arbitro: V. Saz. F. C. Sta. FE: Miranda; Romero y N. Biaggini; F. Biaggini, Hernández y Mascardini; López, Montaño, D. Biaggini, Fiscaro y Chimentín. ARGENTINO S. C.: De Paula; Schegia y Robinet; Chiavarini, Temporelli y Favre; Dall Asta, Bonino, Spotti, Donadío y Pratto. Goles en el primer tiempo: a los 7' Spotti (A), a los 16' Dall Asta (A), a los 35' D. Biaggini (FC) y a los 42' Fiscaro (FC). En el segundo tiempo no hubo goles.

G. y Esgrima 1
Sp. Guadalupe 4

Cancha: G. y Esgrima. Arbitro: A. F. Ayala. G. Y ESGRIMA: Andrade; Muda y Barreto; Strada, Garpe y Nardi; Viñas, Leguizamón, Quiroga, Sanabria y Pombo. Sp. GUADALUPE: Lima; Leardueri y Gómez; Carrizo, Beltrame y García; Claussen, Durán, Rossler, González y Ortiz. Goles en el primer tiempo: a los 15' Leguizamón (G.E.) y a los 44' Durán (S.G.). Goles en el segundo tiempo: a los 9' Ortiz (S.G.), 15' Rossler (S.G.), 20' Viñas (G.E.) y 43' Ortiz (S.G.).

Las reservas

Los partidos de la división reserva arrojaron estos resultados:

G. y Esgrima 2, Sp. Guadalupe 0; F. C. Santa Fe 2, Argentino S. C. 2; C. Racing 0, Chacarita Jrs. 0.

Gestiones de Unión

Dirigentes de Unión concurrieron hoy a la AFA y trascendió que habían hecho el depósito reglamentario para concretar la transferencia de Dardo Córdoba del Club Sanjustino; también se ha sabido que los rojiblancos obtendrían el concurso de Diego, número ocho que actuó en Chacarita. Para los pases libres o en blanco hay todavía un plazo de 15 días.

Cita a directivos el Automóvil Club Sta. Fe

El Automóvil Club Santa Fe recuerda a los integrantes de su comisión directiva que mañana, domingo, a las 10, deberán encontrarse frente a las instalaciones del Club Deportivo "El Litoral", ubicado en la avenida Almirante Brown.

Declaraciones de un entrenador de básquet americano

STILLWATER, Oklahoma, 16 (UPI). — Hang Iba, que será coach del equipo de básquetbol olímpico de Estados Unidos que irá a Tokio en el otoño, declaró que Brasil y la Unión Soviética son las principales amenazas para la supremacía norteamericana en ese deporte.

"Brasil y Rusia serán los dos equipos más poderosos", declaró. Tengo entendido que Polonia tiene un buen equipo, y Yugoslavia ha preparado un gran conjunto, con buenas reservas.

"Méjico está mejorando y tiene hombres de buena estatura. Me dicen que Filipinas también cuenta con un buen team".

Estados Unidos jamás ha perdido un partido olímpico de básquetbol. Sin embargo, otras naciones van en busca del día en que podrán destronar al campeón.

"Conseguí lo que deseaba" dijo Iba al recibir la lista de integrantes de la selección norteamericana que incluye Jerry Shipp, Walt Hazzard, Jim Barnes, Mel Counts, Pete McCaffery, Dick Davies, Larry Brown, Jeff Mullins, Bill Bradley, Lucious Jackson, George Wilson y Joe Caldwell.

Hank Iba dijo que el equipo saldrá hacia Tokio el primero de octubre.

Cita el Club Uruguay

El Club Sportivo Uruguay cita mañana en Uruguay y Santiago de Chile, a las 8, a los siguientes jugadores: Espíndola, Castagnino, Fernández, Cabrera, Benítez, Corbari, R. Olivera, Martínez, Alarcón, Aguirre, Cabaña, Arias y Medina.

Hip. Palermo

1a. CARRERA (1.000 Mt.)

1o. PETIT SLAM, 57 kilos, al cuidado de R. J. Mabrotti; 2o. [illegible], 3o. Gambino, 4o. [illegible]. Sport: del 1o. $ [illegible]; del 2o. $ [illegible]. Ganada por [illegible]. Tiempo: 1' 03" 4/5. Jockey: R. Rodríguez.

2a. CARRERA (1.100 Mt.)

1o. CATHELINA, 55 kilos, al cuidado de A. E. Ucar; 2o. Famia; 3o. Marina Piccola; 4o. Troe Rose. No corrieron: Pascualina y Terciana. Sport: del 1o. $ 7.30 y 2.60; del 2o. $ 3.30 y del 3o. $ 3.30. Ganada por 1 1/2 cuerpos. Tiempo: [illegible]. Jockey: A. Sánchez.

3a. CARRERA (1.000 Mt.)

1o. TAUMATURGO, 56 kilos, al cuidado de M. A. Ferro; 2o. San Martino; 3o. Vino Viejo; 4o. Gran Tang. No corrieron: Flaviano, Griego, Admirador, Petite Milagro y Chofar. Sport: del 1o. $ 15.60 y 4.60; del 2o. $ [illegible] y del 3o. $ 4.80. Ganada por [illegible]. Tiempo: 1'. Jockey: C. Abril.

4a. CARRERA (1.000 Mt.)

1o. MANAGER, 56 kilos (con Creso, 56), al cuidado de L. Segura; 2o. Snow Pasha; 3o. El Turco; 4o. Adoptado. No corrieron: Je T'Aime, Pobre Gaucho, Lampito, Huincas, El Cazamandulero, El Cangrejal, Lina, Spartan, Nemotichal, Fisherton y Buguelo. Sport: del 1o. $ [illegible] y 2.50; del 2o. $ [illegible]. Ganada por un pescuezo. Tiempo: 1' 10" 1/5. Jockey: R. Tonsella.

5a. CARRERA (1.100 Mt.)

1o. ESPORAZO, 60 kilos, al cuidado de J. F. Penna; 2o. Vocdeo; 3o. Fabulosa; 4o. Callaqueo. No corrieron: Triomphe, Menelik, Tiberia y Play Boy. Sport del 1o. $ [illegible]. Ganada por 1 1/2 cuerpo. Tiempo: 1' 9" [illegible]. Jockey: R. Ciafardini.

6a. CARRERA (1.200 Mt.)

1o. NEINA, 53 kilos, al cuidado de J. A. Mabrotti; 2o. Birla; 3o. Que Tapa; 4o. Candinga. No corrieron: Predominante y Gold Coast. Sport: del 1o. $ 7.70 y 4.30; del 2o. $ [illegible] y del 3o. $ [illegible]. Ganada por 1 pescuezo. Tiempo: 1' [illegible]. Jockey: M. De Marco.

7a. CARRERA (1.000 Mt.)

1o. SOLDORES, 56 kilos, al cuidado de A. F. Penna; 2o. Contrail; 3o. Randa; 4o. Talla. No corrieron: Insolente, Tisdaya, Apo't, Bizancista y Princesa Guinea. Sport: del 1o. $ [illegible] y 3.30; del 2o. $ [illegible] y del 3o. $ [illegible]. Ganada por 1 cuerpo. Tiempo: 59" 4/5. Jockey: R. Ciafardini.

8a. CARRERA (1.600 Mt.)

1o. SCOCHT LAD, 57 kilos, al cuidado de G. M. Wagner; 2o. Lencua; 3o. Paganini; 4o. Aconcagua. No corrieron: Netepaza, Escándalo, Cantor, Cigarro y Reverbero. Sport: del 1o. $ [illegible] y del 2o. $ [illegible]. Ganada por [illegible] cuerpos. Tiempo: [illegible]. Jockey: J. Torres.

9a. CARRERA (1.000 Mt.)

1o. MARCHIO, 55 kilos, al cuidado de N. Costa; 2o. Karanas; 3o. Reparidor; 4o. [illegible]. No corrieron: Dash y Pregunton. Sport: del 1o. $ [illegible] y 2.70; del 2o. $ [illegible]. Ganada por varios cuerpos. Tiempo: 1' [illegible]. Jockey: Nardi.